

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción:

Table with subscription rates for 12, 6, and 3 months for different locations like Isla de Cuba and Habana.

ADMINISTRACION DEL Diario de la Marina

Desde el día 1º del actual ha quedado establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Baracoa, á cargo del Sr. D. Manuel Quiroga...

En esta fecha he separado al Sr. D. Toribio González del cargo de agente del DIARIO DE LA MARINA, en Hoyo Colorado...

Queda establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Giiira de Macurijes á cargo del Sr. D. José Suárez...

Habana, 26 de Enero de 1903. EL ADMINISTRADOR, J. M. Villaverde

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina.

España De anoche

VIAJE DE LA REINA Madrid, Febrero 12.—La Reina Doña María Cristina ha marchado á Viena esta tarde, en vista de la gravedad que ha adquirido la dolencia que aqueja á su madre.

CONSEJO DE MINISTROS En el Consejo de Ministros que ha presidido hoy S. M. el Rey, ha hecho el Presidente del Consejo el discurso resumen de la política exterior é interior...

PROPOSITOS DEL GOBIERNO Los propósitos del gobierno son buscar una avenencia entre patronos y obreros, y emprender una campaña energética contra los anarquistas.

LA HUELGA DE CÁDIZ La huelga de Cádiz ha quedado limitada á los salineros, pues los demás gremios han vuelto al trabajo.

EN LA CORUÑA De seguir las cosas como van, pronto será un hecho la huelga general en la Coruña.

LOS CAMBIOS Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 33-42.

ESTADOS UNIDOS Servicio de la Prensa Asociada

Sublevación París, Febrero 12.—El Gobierno ha recibido la noticia de que los rebeldes han destruido un pueblito al Sur de Madagascar, pasando á cuchillo á todos los habitantes...

MUEBLES VERDES, COLOR NATURAL, DE CAREX

En uso por la Compañía Cuba en los coches de observación de sus nuevos trenes á Santiago de Cuba, prueba que debe ser el mueble más nuevo, más cómodo, más elegante y sobre todo lo más fuerte que se conoce...

Champion & Pascual AGENTES GENERALES EN LA REPUBLICA CUBANA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"

Importadores de muebles para la casa y la oficina Obra, 55 y 57, esq. á compostela: Teléfono: 117.

Sección Mercantil. Aspecto de la Plaza

Febrero 12 de 1903. Aspecto de la Plaza. Debido á ser hoy día festivo, en los Estados Unidos, nuestro mercado ha regido quieto, aunque sostenido.

580 sacos centrifuga pol. 95 á 3.63 r/s arropa. Trásbord. 500 sacos centrifuga pol. 95 á 3.58 r/s arropa. Trásbord. 1,000 sacos centrifuga pol. 96 á 3.65 r/s arropa. Sagua. 10,000 sacos centrifuga pol. 95½ á 96 de 3.70 á 3.75 r/s arropa. Matanzas.

ESTADO MAYOR El Congreso ha votado la ley autorizando la creación de un Estado Mayor para el Ejército de los Estados Unidos.

CONTRA LOS NEGROS. La Comisión de Comercio del Senado ha rechazado por ocho votos contra seis, el nombramiento propuesto por el Presidente Roosevelt del negro Crum, para el puesto de Administrador de la Aduana de Charleston.

PROPOSTA RECHAZADA. New York, Febrero 12.—Dicen de San José que los gobiernos de Honduras y Costa Rica propusieron al del Salvador formar una alianza secreta contra Guatemala, pero que el Salvador no accedió á la proposición...

PARA LOS POBRES. Madrid, Febrero 12.—Por conducto de su embajada en esta Corte, el gobierno francés ha entregado la suma de 25,000 francos ofrecida al que descubriera el paradero de la familia Humbert, al señor Cotarelo, que fué quien escribió la carta dando las señas de la casa en que se albergaba dicha familia...

PIRATAS CAPTURADOS. Londres, Febrero 12.—El cañonero inglés Harris ha capturado en el Mar Rojo tres buques piratas con todas sus tripulaciones.

Noticias Comerciales Nueva York, Febrero 12. Por ser día festivo, no ha habido operaciones en esta plaza.

Centenes, á \$4.78. Descuento papel comercial, 60 div. 4 ½ á 5 por 100. Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, á \$4.84-30.

Cambios sobre Londres á la vista, á \$4.87-40. Cambios sobre París, 60 div, banqueros á 5 francos 18.18.

Idem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros, á 94.13-16. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 110.

Centrifugas en plaza, á 3.11-16 cts. Centrifugas N° 10, pol. 95, costo y flete, 2 cts. Mascabado, en plaza, á 3.3-16 cts. Azúcar de miel, en plaza, á 2.15-16 cts.

Manteca del Oeste en tencerolas, \$16.00 Harina patent Minnesota, á \$4.15. Londres, Febrero 12. Azúcar centrifuga, pol. 96, á 9s. 3d. Mascabado, á 8s. 9d. Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, 8s.

Consolidados, ex-interés, á 91.13-16. Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100. Cuatro por 100 español, á 90.18.

París, Febrero 12. Renta francesa 3 por 100, ex-interés 100 francos 05 céntimos.

Sección Mercantil. Aspecto de la Plaza

Febrero 12 de 1903. Aspecto de la Plaza. Debido á ser hoy día festivo, en los Estados Unidos, nuestro mercado ha regido quieto, aunque sostenido.

580 sacos centrifuga pol. 95 á 3.63 r/s arropa. Trásbord. 500 sacos centrifuga pol. 95 á 3.58 r/s arropa. Trásbord. 1,000 sacos centrifuga pol. 96 á 3.65 r/s arropa. Sagua. 10,000 sacos centrifuga pol. 95½ á 96 de 3.70 á 3.75 r/s arropa. Matanzas.

ESTADO MAYOR El Congreso ha votado la ley autorizando la creación de un Estado Mayor para el Ejército de los Estados Unidos.

CONTRA LOS NEGROS. La Comisión de Comercio del Senado ha rechazado por ocho votos contra seis, el nombramiento propuesto por el Presidente Roosevelt del negro Crum, para el puesto de Administrador de la Aduana de Charleston.

PROPOSTA RECHAZADA. New York, Febrero 12.—Dicen de San José que los gobiernos de Honduras y Costa Rica propusieron al del Salvador formar una alianza secreta contra Guatemala, pero que el Salvador no accedió á la proposición...

PARA LOS POBRES. Madrid, Febrero 12.—Por conducto de su embajada en esta Corte, el gobierno francés ha entregado la suma de 25,000 francos ofrecida al que descubriera el paradero de la familia Humbert, al señor Cotarelo, que fué quien escribió la carta dando las señas de la casa en que se albergaba dicha familia...

PIRATAS CAPTURADOS. Londres, Febrero 12.—El cañonero inglés Harris ha capturado en el Mar Rojo tres buques piratas con todas sus tripulaciones.

Noticias Comerciales Nueva York, Febrero 12. Por ser día festivo, no ha habido operaciones en esta plaza.

Centenes, á \$4.78. Descuento papel comercial, 60 div. 4 ½ á 5 por 100. Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, á \$4.84-30.

Cambios sobre Londres á la vista, á \$4.87-40. Cambios sobre París, 60 div, banqueros á 5 francos 18.18.

Idem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros, á 94.13-16. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 110.

Centrifugas en plaza, á 3.11-16 cts. Centrifugas N° 10, pol. 95, costo y flete, 2 cts. Mascabado, en plaza, á 3.3-16 cts. Azúcar de miel, en plaza, á 2.15-16 cts.

Manteca del Oeste en tencerolas, \$16.00 Harina patent Minnesota, á \$4.15. Londres, Febrero 12. Azúcar centrifuga, pol. 96, á 9s. 3d. Mascabado, á 8s. 9d. Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, 8s.

Consolidados, ex-interés, á 91.13-16. Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100. Cuatro por 100 español, á 90.18.

París, Febrero 12. Renta francesa 3 por 100, ex-interés 100 francos 05 céntimos.

Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 12. Almacén: 100½ manteca Competencia A H \$9-25 qq. 50½ id id Tara natural \$9-75 qq.

15 cts de 17 lbs. manteca Competencia \$12-50 qq. 10 cts de 7 id id \$13 qq. 10 cts de 3 id id \$14 qq. 5½ jamones Melocotón \$19 qq. 100 qts harina Favos de \$5-50 sacco. 100 qts harina Alemtara \$5-75 id. 25 cts Oleomargarine Vermont \$17 una. 500 barras guayaba La Constancia \$9 qq. 100 cts azúcar Cajas \$8 en cajas. 100 cts id Escudo 18 r/s id. 25¼ pipa vino Rioja Barcelona \$16 uno. 1 lb cts chocolate Cuba Latina \$20 qq. 10 cts 24 botijas vino Langosta \$9 caja.

VAPORES DE TRAVESIA SE ESPERAN

Febro. 12 Logano..... Liverpool. 14 Franco..... Veracruz. 15 Oleta..... Amberes y esc. 16 Havana..... New York. 17 UV..... Mobbila. 18 Louisiana..... New Orleans. 19 Vigilancia..... Veracruz y Progreso. 20 Cayo Largo..... Amberes y esc. 21 Monserrat..... Cadix. 22 México..... Veracruz. 23 Cataluña..... Veracruz. 24 Francisca..... Liverpool. 25 Adelaide..... Glasgow. 26 Polynesia..... Hamburgo. 27 Valeria..... Hamburgo y esc. 28 Monterey..... Veracruz y Progreso. 29 Giuseppe..... Mobbila. 30 Chalnetta..... New Orleans. 31 Morro Castle..... New York. 32 St. Isidoro..... Liverpool. 33 Miguel Galván..... Barcelona. 34 Ontaneda..... Amberes y esc. Marzo 2 UV..... Mobbila. 7 Miguel M. Pinillos..... Barcelona.

COLEGIO DE CORREDORES CAMBIOS

Table with columns for Banqueros and Comercio, listing various exchange rates for different locations and currencies.

VAPORES COSTEROS

María Luisa, de la Habana para Sagua y Caibarién, todos los días, á las cinco de la tarde, retornando los viernes.

Alava, de la Habana todos los martes á las seis de la tarde, para Cárdenas, Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.

Guadiana, de la Habana los sábados á las 5 de la tarde, para Río del Medio, Dimas, Arroyo, La Fé y Guadalupe. Se despacha á bordo.

Guadiana, de la Habana los sábados á las 5 de la tarde, para Río del Medio, Dimas, Arroyo, La Fé y Guadalupe. Se despacha á bordo.

Guadiana, de la Habana los sábados á las 5 de la tarde, para Río del Medio, Dimas, Arroyo, La Fé y Guadalupe. Se despacha á bordo.

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA ENTRADOS

De Matanzas, en 5 horas, vap. italiano Giuseppe Corvaja, cap. Botone, trip. 22, ton. 1700, en lastre á L. V. Placé. Día 12: De Cayo Hueso, en 5 horas, vap. amer. Mascotte, cap. Turner, trip. 44, tons. 884, con carga general y 35 pasajeros á Lawton Childs & Comp.

De Veracruz en 4 días, vap. amer. Esperanza, cap. Rogers, trip. 88, tons. 4702, con carga general y 78 pasajeros á Zaldo y Cp. De Sagua en 18 horas, vap. Ing. Cape Lorriens, cap. Jabster, trip. 16, tons. 2968, con carga de tránsito á L. V. Placé.

Movimiento de pasajeros. LLEGARON De Tampa y Cayo Hueso, en el vap. amer. cano MALCOTTE. Eres H H Meyer.—E A Rich y Sra.—W B Harlow.—M Estas.—C S Phillips y familia.—F Walton.—E A Panell.—E J Langhman.—S R Buttingham.—A J Percusson.—S Lus.—Vicente Miret.—José Dorcas.—S H Blongar.—J Navas.—A Mujica.—J Hernández.—F Sanchez.—A Hernández.—W B Monal.

De Veracruz y Progreso en el vapor americano ESPERANZA. Sres. L M Soler.—V Griol y Sra.—B Diaz.—Groni.—A Raolo.—M y J Gutierrez.—M Valera.—J Rodríguez.—B Feidelo.—M Cuervo.—F Estrada.—E Castell.—L Cantix.—L Cuesta.—D Rodríguez.—M Frex.—R M de Frex.—G Sangeño.—M Quintero.—A Argote.—F Solares y P.—R Fuentes.—P Olmedo.—A Olmedo.—F Monteverde.—F Alvarez.—A Prado.—D Batalla.—M Valdez.—J Rodríguez.—J García.—S Giralt.—E Adabín.—A Alameda.—D Diaz.—M García.—J Reinos.—I García.—F Ballesteros.—J Camino.—D Ulloalones, y 21 de tránsito.

AZUCAR REFINADO THE CUBAN SUGAR REFINING CO.

Fábrica en Cárdenas.—Depósitos generales en Cárdenas y Teniente Rey n° 3 HABANA

Nuestros precios de azúcares granulados, hasta nuevo aviso, serán los siguientes. GRANULADOS CORRIENTES en barriles, 4¼ (Cuatro y tres cuartos centavos) oro español, la libra, más 1¢ (UN PÉSO) por el envase.

Estos azúcares tendrán los siguientes descuentos: En lotes de 100 barriles, 1½ (UN OCTAVO DE CENTAVO) oro español la libra.

En todos los casos, las conducciones serán por cuenta de los compradores c 109 90-10 En

Empresas Mercantiles y Sociedades. Banco Nacional de Cuba.

Calle de Cuba núm. 27.—Habana Hace toda clase de operaciones bancarias. Expide cartas de crédito para todas las ciudades del mundo.

Hace pagos por cable y gira sobre las principales poblaciones de los Estados Unidos, Europa, China y el Japón; sobre Madrid, capitales de provincias y demás pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias.

Admiten en su Caja de Ahorros cualquier cantidad que no baje de cinco pesos y abonará por ellos el interés de tres por ciento anual, siempre que el depósito se haga por un período no menor de tres meses.

Admite depósitos á plazo fijo de tres ó más meses abonando intereses convencionales. Hace pagos y cobros por cuenta ajena y opera igualmente en sus sucursales de Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas. c 230 1 Fb

Centro Balear Beneficencia, Auxilios Mútuos é Invalidos.

Por acuerdo de la Junta Directiva y orden del señor Presidente, cito á los señores asociados para la Junta General extraordinaria, que celebrará este Centro, el domingo 15 del presente, á la una y media de la tarde, en los altos de la casa calle de Oficios núm. 33, para tratar sobre el aumento de la cuota mensual de los socios familiares.

Por tratarse de un asunto de interés general, se encarece á los señores socios la mas puntual asistencia. Habana, 9 de Febrero de 1903. EL SECRETARIO, Juan Torres Gusch. c 230 1a-9 6d-10

GIROS DE LETRAS G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á Transferencias por el cable. c 13 78-1 En

N. GELATYS y Comp. 108, Aguirre, 108, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Li, Bruselas, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. c 1312 156-15 Ag

L. RUIZ 8, O'REILLY, 8, ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Buenos Aires, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc. c 10 78-1 En

ESPAÑA con esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas. c 10 78-1 En

Zaldo y Cp. CUBA 76 y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores H. E. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. c 9 78-1 En

J. BALCELLS y COMP. (S. en C.) AMARGURA, 84

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. c 7 156-1 En

"ROYAL" J.A. Bancos OBISPO 19 y 21.

Hace pagos por cable; gira letras á corta y larga vista y facilita cartas de crédito sobre las principales plazas de los Estados Unidos, Islas Baleares, Alemania, etc., y sobre todas las ciudades y puertos de España é Italia. c 153 78-23 En

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Banco Nacional de Cuba.

Calle de Cuba núm. 27.—Habana Hace toda clase de operaciones bancarias. Expide cartas de crédito para todas las ciudades del mundo.

Hace pagos por cable y gira sobre las principales poblaciones de los Estados Unidos, Europa, China y el Japón; sobre Madrid, capitales de provincias y demás pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias.

Admiten en su Caja de Ahorros cualquier cantidad que no baje de cinco pesos y abonará por ellos el interés de tres por ciento anual, siempre que el depósito se haga por un período no menor de tres meses.

Admite depósitos á plazo fijo de tres ó más meses abonando intereses convencionales. Hace pagos y cobros por cuenta ajena y opera igualmente en sus sucursales de Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas. c 230 1 Fb

Centro Balear Beneficencia, Auxilios Mútuos é Invalidos.

Por acuerdo de la Junta Directiva y orden del señor Presidente, cito á los señores asociados para la Junta General extraordinaria, que celebrará este Centro, el domingo 15 del presente, á la una y media de la tarde, en los altos de la casa calle de Oficios núm. 33, para tratar sobre el aumento de la cuota mensual de los socios familiares.

Por tratarse de un asunto de interés general, se encarece á los señores socios la mas puntual asistencia. Habana, 9 de Febrero de 1903. EL SECRETARIO, Juan Torres Gusch. c 230 1a-9 6d-10

COMPANIA CONSECIONARIA DE ABASTO DE CARNE DE LA HABANA EN LIQUIDACION

La comisión liquidadora de esta Compañía cita á los Sres. accionistas para la junta general, que habrá de celebrarse el día 14 á las ocho de la noche en la calle de las Damas núm. 34, al objeto de leer el acta de la junta celebrada en 30 de Agosto próximo pasado; dar cuenta de sus gestiones y tratar además de la definitiva liquidación de la misma, lo que que convenga á los intereses de la Compañía.

Esta comisión hace presente á los señores accionistas que por ignorarse el domicilio de algunos se citan por correo, en cuanto á esos la citación personal, pudiendo pasar á recoger la carta de personería en Damas núm. 34, todos los días hábiles de dos á cinco de la tarde, en la casa Amargura núm. 84. Habana, 5 de Febrero de 1903. EL SECRETARIO, Andrés Baltharda. c 8-7

COMPANIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS

Por disposición del Señor Presidente de esta Empresa y de conformidad con lo que prescribe el art. 29 del Reglamento, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde esta fecha y durante el mes actual, tienen á su disposición los libros de contabilidad de la Compañía para su examen en el despacho del Administrador, calle de Amargura núm. 84. Habana, Febrero 1º de 1903. EL SECRETARIO, José M. Carbonell y Ruiz. c 1113 8-5

AVISOS BANCO AGRICOLA DE PUERTO PRINCIPE

Acordado por el Consejo de Dirección el número 15, que como dividendo activo número 16, queda abierto el pago desde este día, en la casa Amargura 23, de 12 á 2.—El Secretario. 1411 10-13

¡NO MAS CANAS! LA LEGITIMA TINTURA AMERICANA para teñir el cabello y la barba, del inventor francés Mr. Coliz, de la teñido en un minuto y se asegura no ser perjudicial á la salud, antes al contrario quita la caspa y hace renacer el cabello devolviéndole su color natural. No hay necesidad de volverlo á teñir hasta que vuelva á nacer el cabello. Es la mejor del mundo y la más barata. Sólo cuesta un peso plata. En la misma se tiene contando con un personal inteligente y se pasa á domicilio. AGUA MARA VILLOSA: vuelve la juventud de 15 años, le da el céter hermoso y fresco. Vale 25 centavos plata. Solo con mojar la punta de la servilleta en dicha agua y pasarla por la cara deja el céter hermoso y suave, sin dañarlo en lo más mínimo. Depósito principal O'Reilly 44. 985 13d-1 2a-2

COME JEN Me encargo de matar el COMEJEN

en casas, pianos, muebles, carruajes y donde quiera que sea, garantizando la operación 40 AÑOS de práctica. Recibe avisos en la Administración de este periódico y para más prontitud en mi casa. Por Centro en el CERRO, calle de SANTO TOMAS N. 7, esquina á Tulipán.—Rafael Pérez. 1234 15a-9-15d-15

# DISGREGACION

La exageración del espíritu regionalista, ó mejor sería decir provincial, no es nueva en Cuba, antes al contrario, existe desde hace mucho tiempo; y si ahora se muestra con caracteres más definidos, débese indudablemente á la necesidad que sienten los Representantes y Senadores de congregar con aquellos que los eligieron, demostrándoles que no se olvidan de sus respectivas localidades.

Este deseo de agradar á los electores y de hacer al mismo tiempo un guiño á una posible y anhelada reelección, ha llevado varias veces á la mayoría del Congreso de Cuba á exagerar la nota regionalista, que no ha consistido solamente en pedir para las provincias tales ó cuales ventajas, viniesen ó no á cuento, sino además en suponer cierto antagonismo de intereses entre la capital de la Isla y el resto del país. Y esto entraña un principio de disgregación harto peligroso en cualquier momento, y mucho más en los actuales tiempos de personalismo y egolatría, caracterizados principalmente por la presteza y avidez con que cada cual atiende á su provecho y medro, con exclusión casi siempre, y á veces con daño manifiesto, de la conveniencia pública y de los intereses generales.

Todas las provincias, como todas las regiones y los pueblos todos de la Isla, son muy dignas del auxilio y de las atenciones del poder central, ya que la tan asendereada y de todo punto inasequible autonomía de los Municipios no lleva trazas de bastarse para el fomento de las distintas localidades. Nadie, absolutamente nadie nos ha superado en la insistencia con que constantemente hemos pedido que se provea de carreteras, puentes y caminos á Pinar del Río, para fijarnos en la provincia que más necesitada se halla de vías de comunicación, por su riqueza y por la índole de sus productos. Pero este nuestro nunca desmentido interés por el mejoramiento general no puede llevarnos al extremo de imitar á ciertos señores Representantes y Senadores, que cuando se votaron los primeros créditos para las obras del Malecón de la Habana querían que se construyera otro Malecón!!!, quien en Puerto Príncipe, quien en

Santiago de Cuba, quien en Santa Clara, y que ahora, para no rechazar otro crédito á favor de las mismas obras, han impuesto la concesión de cien mil pesos á cada una de las seis provincias de la Isla.

No nos pesa semejante resolución, si ese dinero se emplea con acierto en obras de verdadera utilidad pública. Lo que nos duele es que la mayoría de los Senadores no haya parado mientes en las necesidades de sus provincias respectivas hasta que se trató de conceder un crédito para la continuación de unas obras de embellecimiento, y también de saneamiento, que por honrar á la capital de la Isla honran asimismo al país entero; porque tal coincidencia parece revelar esa injusta predisposición que contra la Habana se alimenta en algunas capitales de provincia.

Tendencias son estas que so capa de regionalismo, ó si se quiere de federalismo, ese federalismo risible dentro de la unidad de Cuba, tan enérgicamente acentuada por la Naturaleza, encierran gérmenes de disgregación que si llegasen á desarrollarse invalidarían todo esfuerzo encaminado á fundar en esta Isla un Estado moderno, con todos sus atributos y prerrogativas. Para esta obra, la única que puede asegurar el porvenir, necesitamos que las distintas fuerzas del país coincidan en un mismo punto, y sin perjuicio de recorrer su propia y natural trayectoria, converjan en el superior empeño de la unidad de la patria. Si esto se olvidase con un exagerado espíritu de localidad, de una parte, ó con torpes rencores y con funestos personalismos, no llegaría jamás el pueblo de Cuba á obtener la fortaleza y cohesión que necesita para el cumplimiento de sus destinos y para el desarrollo de su personalidad histórica.

En el asunto de Venezuela sigúen los Estados Unidos haciendo un papel bastante desairado y hasta "provocante á risa", como se decía en el tiempo viejo. Aquí se pone mucho empeño en presentar á Inglaterra como la mejor amiga de esta nación y al emperador como un sujeto de muy malas intenciones; y es lo cierto que, en el curso de las negociaciones, cada vez que ha surgido un obstáculo ha sido obra del gobierno

## DESDE WASHINGTON

En el asunto de Venezuela sigúen los Estados Unidos haciendo un papel bastante desairado y hasta "provocante á risa", como se decía en el tiempo viejo. Aquí se pone mucho empeño en presentar á Inglaterra como la mejor amiga de esta nación y al emperador como un sujeto de muy malas intenciones; y es lo cierto que, en el curso de las negociaciones, cada vez que ha surgido un obstáculo ha sido obra del gobierno

británico. Mr. Bowen y el Embajador inglés en Washington han tenido un altercado, mientras que las entrevistas del plenipotenciario del Presidente Castro con el Embajador alemán han sido más que corteses, cordiales.

Dicen los optimistas que entre diplomáticos ingleses y americanos el deslenguarse no es cosa grave, por tratarse esos señores como parientes; pero, cuando se considera que el inglés y el americano, educados, son los hombres que más dominan sus nervios, algo grave hay en el fondo de todo este negocio para que pierdan los estribos Sir Miguel Herbert y Mr. Bowen.

A los políticos americanos les cuesta trabajo el admitir que Inglaterra sea la verdadera autora de la tramoya venezolana. Cuando leen los artículos antimexicanos de la prensa de Londres, se alegran y dicen: "Es indudable que Guillermo ha engañado al honrado, al bondadoso, al amable Balfour. El pueblo inglés está con nosotros." Con quien está el pueblo inglés, no se sabrá hasta que se hable en el Parlamento; los periódicos de Londres, si están con el gobierno americano; pero, en los actos del gobierno británico hay mucho de sospechoso, comenzando por el inicial, que fué movilizar una escuadra para cobrar una deuda de 200 mil pesos.

En todo lo que ha mortificado á los Estados Unidos, ha aparecido Inglaterra asociada á Alemania. Juntas han cometido violencias en Venezuela; juntas propusieron al presidente Roosevelt que fuese árbitro del litigio entero; juntas han querido que fuese árbitro sobre el particular de la preferencia en los cobros; y esta segunda proposición ha sido tanto como presentarle el vaso de hiel y vinagre. Con buen sentido y mucha dignidad, se han negado los Estados Unidos á ejercer una misión, en la que se harían antipáticos á las repúblicas hispano-americanas; pero no han podido evitar que el pleito vaya al tribunal internacional de La Haya, donde, tal vez, además de fallarse sobre las deudas venezolanas, se ponga en solfa la Doctrina de Monroe.

Lo que el gobierno americano quería era que en Washington se despachase y pronto, la cuestión entre Venezuela y los aliados. Esto se hubiera logrado si Inglaterra hubiese ejercido presión en sentido conciliador; ha hecho lo contrario, y de aquí que venga lo que el gobierno de Washington temía: un largo período de incertidumbres, obscuridades y peligros.

Y no es lo menos curioso de la situación que el envío del pleito á La Haya, si no conviene á los Estados Unidos, tampoco conviene á Alemania, en lo civil—digámoslo así—puesto que allí se hilará delgado lo de los créditos y se rebajará la cuenta y si se resuelve que los aliados no tienen derecho al cobro preferente, se habrá tirado el dinero gastado en bombardear y bloquear; pero, en cambio, en lo político, por lo mismo que al gobierno americano "le contraría el envío de La Haya, será muy del agrado del emperador Guillermo y de todos los gobiernos europeos. Quién sabrá si lo que todos ellos van buscando es una ocasión de disipar los espíritus acerca de la Doctrina de Monroe.

X. Y. Z.

## Europa y America

### EL PAUPERISMO EN INGLATERRA

Muéstrase preocupada la prensa inglesa á causa de las declaraciones que acaba de hacer Mr. Shaw-Lefebvre, presidente de la Conferencia sobre las leyes de asistencia pública en la Gran Bretaña.

Afirma dicho personaje que, á consecuencia de la guerra y de la crisis económica subsistente, el pauperismo ha ido en aumento en el Reino Unido, desde hace tres ó cuatro años, en proporción aterradora, mientras que durante los treinta últimos años se observaba un paulatino decrecimiento del terrible azote.

Sus progresos en las grandes capitales, especialmente en Londres, han llegado á ser espantosos, coincidiendo con el recrudescimiento de la vagancia. El "tramp" esto es, el merodeador, que había desaparecido de los caminos ingleses, ha vuelto á ser una temible realidad.

La embriaguez y el crimen se generalizan en los barrios pobres de la metrópoli, incluyendo en ello poderosamente la falta de trabajo.

A juicio de Mr. Shaw-Lefebvre, Inglaterra sólo puede conjurar la peligrosa crisis adoptando la política económica de Gladstone.

### EL VIRREY DE ANGOLA

La prensa portuguesa se encuentra muy alarmada con motivo de la real ó supuesta concesión del ferrocarril de Angola á un traficante inglés.

Resulta que por un procedimiento análogo al que los ingleses han empleado con nosotros para ir ensanchando los límites de la plaza de Gibraltar, los alemanes y los ingleses van introduciendo y apoderándose de las colonias inglesas.

El citado traficante británico á quien ya llaman, aún cuando irónicamente, los periódicos lusitanos el virrey de Angola, ha obtenido "gratuitamente" 330 mil kilómetros de territorio en dicha posesión portuguesa, lo que es una verdadera monstruosidad, toda vez que la Metrópoli, ó sea el Portugal entero y verdadero, no tiene más de 50,000 kilómetros de superficie.

Por lo que se ve, los estadistas lusitanos tienen poco que envidiar á los nuestros.

## OFICIAL

### MONEDAS

Valor oficial que tiene la moneda española con relación á la americana:	
Centenes.....	\$ 4 78
Luises.....	3 83
Plata \$1.....	60
Idem 50 cts.....	32
Idem 20 ".....	16
Idem 10 ".....	8
Idem 05 ".....	4

### LA CORRESPONDENCIA

ITINERARIO de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.  
Habana, Noviembre 19 de 1902.  
Línea de la Habana, Key-West y Port Tampa.

**A.B.C. BOHEMIAN**  
Sabrosas y Ricas, Lúpulo Puro. Embotellada Sólo en la Fábrica.  
THE AMERICAN BREWING CO., St. Louis, Mo. U. S. A.

Llegan á la Habana: los martes, jueves y sábados, á las 5 y 30 A. M. hora de la Habana.  
Salen de la Habana: los martes, jueves y sábados.  
La correspondencia se cierra á las 11 y 30 de la mañana.

Línea de la Habana, directamente Nueva York (línea de Ward.)  
Llegada á la Habana, los lunes y miércoles, á las 7 A. M.  
Salida de la Habana, los martes á las 10 y los sábados á la 1 P. M., cerrándose la correspondencia á las 9 y 30 A. M. y á las 12 y 30 P. M., respectivamente.  
La línea de Vapores de Habana, Key West y Miami se ha suprimido hasta nuevo aviso.  
José A. Alvarez.  
Director General, P. S. de Comunicaciones  
El Administrador.

## Edicto

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA  
NEGOCIADO DE AYUNTAMIENTO  
Plumas de Agua  
Cuarto Trimestre de 1902

ULTIMO AVISO  
Se hace saber á los concesionarios de plumas de agua, que vencido el plazo que se les concedió, según anuncio publicado con fecha 21 de Diciembre último, para el pago sin recargo de los recibos del cuarto Trimestre, se les remiten las paletas de aviso prevenidas, por conducto de los inquilinos, á fin de que concurren á satisfacer sus adeudos á las Cajas del Establecimiento, calle de Aguirre núm. 81 y 83, de diez de la mañana á tres de la tarde, en el término de tres días hábiles, que terminarán el día 15 del presente mes; advirtiéndoles que desde el vencimiento del expresado plazo, quedan incurridos los que no hayan llenado ese requisito, en el recargo del cinco por ciento sobre el importe total del recibo, á virtud de lo dispuesto en el artículo 16 de la Instrucción de 15 de Mayo de 1885.

Habana 10 de Febrero de 1903.  
EL DIRECTOR,  
R. Galbis.  
C 283 8-12

## CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD

RELACION DE las limosnas recibidas en esta casa durante el mes de Enero de 1903.  
EN EFECTIVO

ORO	PLATA
Los Sres. Susdorf, Zaldo y Comp.....	100 \$ 2.00
El Sr. Genaro Pérez.....	\$ 1.00
The Monroe Commercial Co.....	\$ 1.00
El Sr. Antonio G. de Mendoza.....	7.50
El Sr. José Sáez.....	0.50
El Sr. Pbro. I. Piña.....	0.50
La Sra. vda. de Abadía.....	0.50
Los Sres. Anselmo López y Cpa.....	0.50
Los Sres. L. M. Ruiz y Cpa.....	0.50
Los Sres. Luciano Ruiz y Cpa.....	0.50
Los Sres. Basilio y Cpa.....	1.00
Los Sres. F. Gamba y Cpa.....	0.50
Los Sres. Quesada Pérez y Cpa.....	1.50
Los Sres. Basilio y Cpa.....	1.50
Los Sres. H. Upmann y Cpa.....	1.50
Los Sres. Colón y Cpa.....	1.50
Los Sres. Perna, Alonso y Cpa.....	0.50
TOTAL.....	\$100 \$ 19.00

Habana 5 de Febrero de 1903.—El Director Dr. Sánchez Aguirre.

Vuelve el Sueño Restaurador después de un baño con

## Jabon Sulfuroso de Glenn

Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpillido, las quemadas, heridas, la caspa, pronto se someten a sus efectos curativos.

C. N. CRITENTON CO.,  
115 Fulton St., New York, U. S. A.

PRECAUCION:—El Jabon Sulfuroso de Glenn (de único "original") es incomparable y maravilloso en sus efectos curativos. No lo menalgies otro. Véndese en las droguerías.



## A LAS FAMILIAS

Las personas amantes de saborear BUENA y pura LECHE y EXCELENTE CHOCOLATE, les advertimos que hallarán constantemente esos dos artículos, siempre de primera clase en el

## ANON DEL PRADO

Prado 110, entre Virtudes y Neptuno C182 1 F

## GIROS POSTALES (MONEY ORDERS)

He aquí la tarifa de los giros postales:  
Para una cantidad que no exceda de 2 pesos 50 centavos, 3 centavos.  
Desde \$ 2-50 hasta \$ 5, 5 cts.  
" 5 " " 10, 8 " "  
" 10 " " 20, 10 " "  
" 20 " " 30, 12 " "  
" 30 " " 40, 15 " "  
" 40 " " 50, 18 " "  
" 50 " " 60, 20 " "  
" 60 " " 75, 25 " "  
" 75 " " 100, 30 " "  
Los giros postales no pueden estenderse por más de 100 pesos; pero pueden obtenerse varios giros cuando se desee remitir una cantidad mayor.

Vapores de travesía.  
**VAPORES CORREOS**  
de la Compañía Transatlántica  
ANTES DE  
**ANTONIO LOPEZ Y C<sup>a</sup>**  
EL VAPOR  
**Cataluña**  
Capitán CAMER.

Saldrá para **CORUÑA Y SANTANDER** el día 20 de Febrero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.  
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.  
Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.  
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.  
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.  
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.  
La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.  
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.  
Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:  
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."  
Fundados en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.  
NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en uno de los espositores del muelle de Luz, encontrarán los vapores remolcador del Sr. Santa Marina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE centavos en plata cada uno, los días de salida desde las doce á las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.  
El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana, bajo la cual precio de treinta centavos plata cada uno.  
Informarán sus Consignatarios:  
M. CALVO, OFICIO-NUMERO 28.

**COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA**  
LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.  
Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.  
Saldrá de Hamburgo el 24 de Enero en viaje extraordinario para la Habana el vapor de 2171 toneladas.

**POLYNESIA**  
Capitán BROCK,  
y llegará sobre el 20 de Febrero.  
El vapor correo alemán de 2300 toneladas  
**Valesia**  
Capitán MUETZEL,  
Saldrá de Hamburgo y escala el 30 de Enero y se espera en este puerto sobre el 22 de Febrero.  
ADVERTENCIA IMPORTANTE  
Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.  
SALIDAS DE NEW-YORK  
NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Chebourg), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.  
Para más pormenores dirigirse á su consignatario.  
Enrique Heilbut  
S. Ignacio 54. Apartado 729.  
c 133 136 D1

El vapor **MONTSERRAT**  
Capitán LAVIN  
saldrá para VERACRUZ el 15 de Febrero á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.  
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.  
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.  
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.  
Recibe carga hasta el día 17.  
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.  
Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasaje y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía.  
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."  
Informarán sus Consignatarios:  
Marcos Hermanos & Ca.  
OFICIO 19  
C 274 10 Fb.

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.—De más pormenores informará su Consignatario.—M. CALVO, Oficio 28.  
Aviso á los cargadores  
Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan por mal envase y marca de precinta en los mismos.  
C 11 En 78-1

**COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA**  
LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.  
Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.  
Saldrá de Hamburgo el 24 de Enero en viaje extraordinario para la Habana el vapor de 2171 toneladas.

**Linea de Grandes Vapores Transatlánticos**  
DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca., de Cádiz.  
El vapor español de 11,000 toneladas  
**"Catalina"**  
Capitán LABRUGUIZAR  
Saldrá de este puerto sobre el 23 de Febrero directo para los de  
**STA. CRUZ DE LA PALMA**  
**STA. CRUZ DE TENERIFE,**  
**LAS PALMAS**  
**DE GRAN CANARIA,**  
**CADIZ & BARCELONA.**  
Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo equipaje.  
También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.  
Para más pormenores se hallarán hasta la víspera del día de la salida.  
Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.  
Informarán sus consignatarios:  
Marcos Hermanos & Ca.  
OFICIO 19  
C 274 10 Fb.

Compañía General Transatlántica  
**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
Vapor **France**  
Capitán BARGILLIAT  
Este vapor saldrá directamente para **CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE** sobre el 15 de Febrero  
ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.  
La carga se recibirá únicamente el día 13 y 14 en el muelle de Caballería.  
Los bultos de tabaco y piedra deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.  
Para mayor comodidad de los señores PASAJEROS, ponemos á su disposición en uno de los espositores del muelle de LUZ, un remolcador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 30 CENTAVOS plata española y 30 CENTAVOS por cada bulto.  
De más pormenores informarán sus consignatarios:  
**BRIDAT MONTROS Y C<sup>a</sup>**  
MERCADERES 35 7-8

**COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA**  
LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.  
Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.  
Saldrá de Hamburgo el 24 de Enero en viaje extraordinario para la Habana el vapor de 2171 toneladas.

**Linea de Grandes Vapores Transatlánticos**  
DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca., de Cádiz.  
El vapor español de 11,000 toneladas  
**"Catalina"**  
Capitán LABRUGUIZAR  
Saldrá de este puerto sobre el 23 de Febrero directo para los de  
**STA. CRUZ DE LA PALMA**  
**STA. CRUZ DE TENERIFE,**  
**LAS PALMAS**  
**DE GRAN CANARIA,**  
**CADIZ & BARCELONA.**  
Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo equipaje.  
También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.  
Para más pormenores se hallarán hasta la víspera del día de la salida.  
Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.  
Informarán sus consignatarios:  
Marcos Hermanos & Ca.  
OFICIO 19  
C 274 10 Fb.

**Ward Line**  
NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY  
Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK—NASSAU—Méjico.

Saliendo los sábados á las una p.m., los martes á las tres p.m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz:

Vigilancia.....	Progreso y Veracruz	Fro. 2
Havana.....	New York.....	3
Méjico.....	New York.....	7
Monterrey.....	Progreso y Veracruz.....	9
Esperanza.....	New York.....	10
Morro Castle.....	New York.....	14
Havana.....	Progreso y Veracruz.....	16
Vigilancia.....	New York.....	27
Méjico.....	New York.....	21
Esperanza.....	Progreso y Veracruz.....	23
Monterrey.....	New York.....	24
Morro Castle.....	New York.....	28
Vigilancia.....	Progreso y Veracruz	Marz 2
Havana.....	New York.....	3

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.  
MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, vía Veracruz ó Tampico.  
NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.  
NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.  
SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, á precios razonables.  
En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.  
FLETES  
La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.  
Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.  
Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados.  
Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.  
Para Hnos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78.  
Para más pormenores é informes completos dirigirse á

**TRANSPORTES DE GANADO**  
por los vapores  
**ALEMAN ANDES**  
de la Andes S. S. Co.  
**NORUEGO VOLUND**  
de la Benemets S. S. Co.  
Dichos vapores están provistos de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el  
**Transporte de ganado**  
en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.  
Para más informes dirigirse al consignatario  
**ENRIQUE HEILBUT**  
San Ignacio 54. Apartado 729.  
c 332 1 Fb

**LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS**  
DE  
**A. FOLCH Y COMP., BARCELONA**  
El vapor español.  
**JUAN FORGAS**  
Capitán CASTELLS.  
Recibe carga en Barcelona hasta el 20 de Febrero que saldrá para la  
**HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.**  
Tocará además en  
**Valencia, Malaga, Cadiz, Canarias, Pto. Rico, Mayagüez, Ponce y Santo Domingo.**  
Habana, 5 de Febrero de 1903.  
**C. BLANCH Y Ca.**  
OFICIOS 20 128 F

**EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA**  
EL VAPOR **San Juan**  
Capitán D. Manuel Ghesta  
Saldrá de este puerto el día 15 de Febrero á las 12 del día, para los de  
Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Caimanera, Guantánamo, y Cuba.  
Admite carga hasta las 5 de la tarde del día anterior de la salida.  
VAPOR **AVILES**  
Capitán SANSON  
Desde el MIERCOLES 11 de Octubre en adelante y hasta nuevo aviso, regirán las siguientes  
**TARIFAS EN ORO ESPAÑOL:**  
De Habana á Sagua y viceversa  
Pasaje en l..... \$ 7-00  
Id. en 2..... \$ 3-50  
Viveres, ferreteria, loza, mercadería 20 cts  
De Habana á Caibarién y viceversa  
Pasaje en l..... \$10-00  
Id. en 2..... \$ 6-30  
Viveres, ferreteria, loza, mercadería. 15 cts.  
**TABACO**  
De Caibarién y Sagua á Habana, 15 centavos tercio.  
Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6.

**EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS**  
Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba, pasando por los vapores REINA DE LOS ANGELES y PULISIMA CONCEPCION, hacia CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.  
Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.  
Se despacha en SAN IGNACIO 82.

**EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS**  
Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba, pasando por los vapores REINA DE LOS ANGELES y PULISIMA CONCEPCION, hacia CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.  
Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.  
Se despacha en SAN IGNACIO 82.

LA PRENSA

Sigue El Mundo atacando a la prensa española y especialmente al DIARIO.

Los que lo escriben "lograron ser conocidos y dar juego en la opinión, no por su talento". "En España nadie lo conoce". Cuba "les ha dado honra y dinero". Y aunque hayan desembarcado en la Habana con levita y sombrero de copa, que han tenido que arrinconar por no chocar con las costumbres democráticas...

¡Vaya, hombre! Pues si somos tan brutos, y tan desconocidos, y tan poco elegantes, y tan desgraciados que, después de tantos años de trabajo, tenemos que volver a nuestra aldea a destripar terrenos, que para el colega debe ser la prueba mayor de nuestra inmoralidad, no debió ser mucha la honra y el dinero que Cuba nos ha dado, ni vemos la razón por qué El Mundo ha de preocuparse de nuestros escritos y descomponerse como se descomponen por nuestras censuras.

¿No comprende el colega que si somos desconocidos sus ultrajes nos harán célebres? ¿No comprenden las eminencias de su redacción que descendiendo hasta nosotros nos elevan hasta ellas? Y luego ¿qué sabios discuten con analfabetos? Y después ¿qué mérito hay en llamar asesinos de estudiantes a quienes en aquella fecha estudiaban también y tan lejos de aquí que no pudieron hacer más que llorar aquella inmensa desgracia y protestar contra ella de la única manera que podían hacerlo, gritando "¡abajo el gobierno!" y no asistiendo a las aulas en señal de luto?

¿Será que el colega necesita apelar a semejantes contradicciones, a semejantes injusticias y enormidades para ir silbando del día? ¿Es que sus grandes publicistas, es que sus prodigiosos noveladores, es que sus Timones están agotados, faltos de ideas y hasta de estilo para discutir con nosotros? ¿Es que los talentos preclaros, las imaginaciones creadoras, los atormentados por las formas, los exquisitos, los refinados, los exóticos de las letras, todo el Parnaso, necesita airarse, hincharse y reventar haciendo de sus peñascos insultos y de nuestros para aplastar a los pobres gañanes que en su falda se entretienen en labrar la tierra, tranquilamente, permitiéndose de vez en cuando hablar con sus yuntas para decirles: "A la verdad, Pardillo, el manifiesto nacionalista no nos gusta. A la verdad, Lucero, los dioses de la Cámara son crueles con el Ejecutivo?"

Porque, hay que repetirlo: todo nuestros crímenes se reducen a dos. A encontrar malo el proyecto de programa de los nacionales y a nuestra desinteresada defensa del gobierno.

Eso es todo. No tienen otro origen la inquina y los desplantes de El Mundo.

¿Lo quieren ustedes ver? Pues lean:

El gobierno cubano no necesita de los periódicos españoles para su defensa: nosotros somos sus mejores defensores.

res. Lo encontramos deficiente, y lo decimos; notamos impurezas en la administración y las denunciamos, examinamos al Secretario de Hacienda y hacemos pública su incompetencia; advertimos que el gobierno es reaccionario y nos quejamos de su reaccionarismo... bueno ¿y qué?

Nada. Que se quejan ustedes de vicio y que no conocen la reacción más que de oídas.

Lean todavía, lean

Si El Mundo ha hecho por razones sobradas oposición al Sr. Estrada Palma aquí le importa al DIARIO? ¿Es que se figura el DIARIO que aquí estamos para soportar su intervención en nuestras cosas y que hemos de obrar no para cumplir con la patria y con nuestros principios sino para obtener el aplauso de un periódico que debió desaparecer con la metrópoli, para que no nos quedara aquí como una mancha.....

Y cree por ventura El Mundo que el DIARIO está aquí para darle gusto; para aplaudir sus campañas contra la propiedad, contra el orden, contra el derecho de gentes, contra España y los españoles, que el gobierno constituido y la ley respetan y que el gobierno del colega tendría que respetar asimismo, si viniese al poder?

¿De dónde saca que el DIARIO, que es una empresa legalmente constituida, tan legalmente como El Mundo, debió desaparecer con la metrópoli (la metrópoli no desapareció: desapareció la soberanía)? ¿Todavía no se enteró el colega de que el DIARIO, como empresa, como sociedad, como industria, está amparado por el tratado de París, y que el ejercicio del periodismo está garantizado como el de todas las profesiones, artes y oficios de Cuba, mientras no infrinja la legislación vigente en la materia?

El Mundo está ahí para soportar las censuras del DIARIO, sí, señor, como nosotros estamos aquí para soportar las de El Mundo.

Que sus redactores sean cubanos y los nuestros españoles, nada importa. Cuando Rodríguez Correa atacaba desde los periódicos liberales de Madrid a los reaccionarios, nadie se acordaba de que era cubano. Jamás La Epoca, El Pensamiento Español ni La Regeneración, ni El Siglo Futuro le echaron en rostro su nacimiento al contestar sus ataques.

Cuando el Sr. Ortega Munilla combate al gobierno desde El Imparcial, de que es propietario, nadie le manda callar ni le insulta porque haya nacido en Cárdenas, pues a nadie puede imputársele por un delito el accidente de su naturaleza. Las razones se contestan con razones; los argumentos con argumentos. La lógica y la verdad están por encima de todas las soberanías. No cesan con los imperios, no se van con las banderas, ni les hace falta para convencer una miserable fe de bautismo. Bacon y Descartes convencen porque razonan, no por ingleses ni franceses.

Un día en Roma, se levantaba, para colocarlo en la plaza pública, el obelisco de Cleopatra y los cables rechinaban, comenzando a romperse. El arquitecto, y el pueblo, y el Sacro Colegio, aterrados, veían llegado el instante en que el monumento se iba a desplomar, haciéndose pedazos; una voz anónima, levantándose sobre el rumor de las turbas, gritó: "¡Mojad la cuerda!" La cuerda se mojó y el monolito fué erecto y

colocado. Nadie se ocupó en saber de donde había partido aquella voz. ¿Era de un hereje? ¿Era de un monje? ¿Era de un enemigo del Papa? ¿Era de un defensor del poder temporal? ¿Qué importa!

¿Quién sería tan insensato que rechazase el consejo por español, si el consejo era bueno; ni quien seguiría el opuesto, aunque fuese de un italiano, si era malo?

De El Cubano Libre:

Por envío del Argus de la Presse, de París, una de las agencias periodísticas más acreditadas del mundo, hemos recibido ejemplares de los periódicos The Times, de Londres; L'Intransigeant, Le Radical, Le XIXe Siècle y La Croix, de París; Le Messager, de Tours, y de otras varias regiones de Francia, en todos los cuales se publican telegramas y comentarios breves, generalmente inspirados en la verdad, acerca del trágico suceso del día de Año nuevo, en esta capital, cuando el director de El Cubano Libre se vió obligado a defender bravamente su vida y su dignidad.

Pues bien, ya tiene asegurada el Sr. Corona la inmortalidad. Su nombre suena en todos los periódicos de la tierra.

Pero el colega no debía publicar esa noticia.

¿Cuántos periodistas españoles le bastarán a El Mundo tan pronto se entere de que por ese camino consigue la celebridad?

El Sr. Bravo Correo ha sido expulsado de la Vicepresidencia de la Convención Nacional del partido nacionalista por veintiseis votos contra seis, y en la misma sesión se dió un voto de censura al Sr. Duque Estrada.

Reseñando esta doble ejecución, realizada anteanoche en el Círculo Nacional, dice un colega:

El Sr. González Acosta presentó un voto de censura para Bravo Correo; simultáneamente el Sr. Aurelio Ramos Merlo, presentó otra pidiendo la expulsión del Sr. Bravo de la Asamblea nacional, siendo ésta acogida con una salva de aplausos.

A propuesta del Sr. Borges se acordó que se haga extensivo al representante por el Camagüey, Sr. Duque Estrada, el acuerdo que se adopte respecto al Sr. Bravo.

El Dr. Carlos de la Torre se encargó de la defensa del Sr. Bravo Correo, agotando en obsequio de su defendido los recursos que le brinda su bien cultivado talento. Dijo, en síntesis, que si por motivos más trascendentales como la aprobación de la enmienda Platt—á pesar de ser el partido contrario á ella, no se había tomado resolución alguna contra nacionalistas conspícuos, que contrariando el mandato del partido, habían votado en favor de aquella, sino que por el contrario, el partido los había encumbrado más tarde con sus votos, no se explicaba á qué esa actitud ahora en asunto que no estima de principios.

El Sr. Ramón Rivera pronunció un elocuente discurso combatiendo energicamente las últimas manifestaciones del señor de la Torre. Fué muy aplaudido.

El señor Alfredo Zayas, después de un discurso doctrinal, que le valió sucesivos aplausos, propuso que la asamblea se limitase á acordar que había visto con profundo disgusto la conducta del señor Bravo Correo, votando en contra de la amnistía.

El doctor Juan Ramón Xiqués, con su arrebatadora elocuencia, con su vibrante palabra, dió el golpe de gracia al debate, obteniendo entre los aplausos calurosos y continuados de la asamblea, la resolución que ésta deseaba.

A medida que eran llamados y expresaban sus votos á favor los señores Delegados, la inmensa concurrencia los saludaba con un aplauso. Al quedar proclamados estos acuerdos, una ovación ruidosa resonó en el espacio, dándose estruendos vivas al Partido Nacional y á la independencia absoluta.

El señor Sarraín leyó después una comunicación del distinguido doctor Diego Tamayo, renunciando sus cargos de Presidente de la Convención y Dele-

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANDEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Rícla 37, A. altos.-Apartado 668.

da gusto verle bajar corriendo las escaleras de la Academia.

III DON LAUREANO FIGUEROA. ¿Pues qué diremos de don Laureano Figuerola, con sus "ochenta y seis" años y su actividad verdaderamente juvenil? Con lluvias y hielos, en el rigor del invierno, se le halla siempre en el Ateneo de Madrid de nueve á once de la noche. Su paso acelerado, su ligereza en el andar, son envidiables. Atento al movimiento político, último resto de aquella generación de demócratas, de cuya obra se vive todavía, este anciano ilustre es toda una época, toda una generación gloriosa.

IV LLANO Y PERSI. En el mismo caso se encuentra Llano y Persi, con sus setenta y tantos años y unos entusiasmos é iniciativas que debieran servir de lección á esta generación egoísta é indiferente que nos ha sucedido. Agil y fuerte, cultivada la esgrima á sus años y es gran tirador y no hay quien le toque con una espada.

V DON EDUARDO BENOT. Gran admiración merece también aquel trabajador infatigable que se llama don Eduardo Benot, cuyos ochenta no le impiden vivir entre libros y dar cada año feconda muestra de su actividad intelectual, que es pasmosa.

VI DON MANUEL DEL PALACIO. A los setenta y pico escribe Manteil del Palacio versos llenos de frescura y de juventud. Este ingenio felicísimo no se agota nunca, y su entusiasmo por la poesía es tan grande como la facilidad con que produce.

VIII LÓPEZ DOMÍNGUEZ. Del general López Domínguez, cuyos años no quiero enumerar, pero que son muchos, puede decirse que ha restituido el problema de no envejecer, porque su actividad, sus energías, aquel levantarse á punto de día, y pasar la jornada entera dedicado á la política, familia y amigos, más parecen cosas del gallardo capitán de antaño que del grave capitán general de ahora.

LOS VIEJOS ESPAÑOLES. I DON JOSÉ ECHEGARAY. Es, en verdad, asombroso ver á don José Echeagaray, á los "setenta y dos años" escribir sin cesar dramas y tragedias de un vigor y una frescura que pueden envidiar muchos jóvenes.

Y para los que vemos de cerca al gran damaturo, es más asombroso aún verle explicando altas matemáticas por la tarde en la cátedra del Ateneo, hablando y discutiendo sobre las cuestiones más graves del momento en la Comisión de Reformas sociales, discutiendo con los hacendistas sobre organización de los Bancos..... realmente, este hombre extraordinario merece todos los respetos.

¿Cuándo trabaja! Su facilidad debe igualar á su fuerza creadora. Don José se pasa cuatro horas de la tarde en el Ateneo, y cuatro de la noche en el salón del teatro Español; ha de emplear lo menos una en almorzar y otra en comer; tiene que acudir al seno de las varias Comisiones de que forma parte; ha de ir á la Academia y al Senado, y ha de dormir por lo menos: siete horas..... ¿Qué menos para un cerebro en ebullición constante! Resulta, pues, que apenas le quedan seis horas para imaginar y escribir sus obras, sus artículos y cuentos de los periódicos, sus trabajos científicos..... Y á nadie se le ocurre nunca colocarle en la lista de los viejos.

II EL CONDE DE CHESTE. Es que los viejos de la generación que se va son muy dignos de admiración, y la juventud debe mirarlos con gran respeto. Ahí está el señor Conde de Cheste, que ha cumplido "noventa y cuatro" años, y se ocupa de literatura todos los días, escribe versos, repasa sus clásicos, sigue el movimiento intelectual y, como si fuera de bronce, resiste á los climas y á las estaciones, y

UNA TUNDA DE PALOS. No produce tanto daño como un ataque de gripa. Los que no perecen en la estacada salen estropeados y débiles; sin fuerzas y sin apetito y el medio más breve de recuperar la salud es tomar sin pérdida de tiempo el

Licor de Brea del Dr. González que abrevia la convalecencia, abre el apetito, levanta las fuerzas y produce la vuelta del estado normal. A los pocos días de estarse tomando el Licor de Brea del doctor González, desaparecen por completo la tos y el cansancio y las fiebres y los dolores del cuerpo. No hay pectoral ni reconstituyente que pueda compararse con el LICOR DE BREA del doctor González que ha hecho curas milagrosas y salvado la vida á numerosos enfermos que estaban desahucados. Se vende el Licor de Brea del doctor González en todas las boticas acreditadas de la Isla y se prepara y vende en la Habana en la Botica San José, calle de la Habana número 112, esquina á Llamparilla. ¡Pídase el legítimo!

FARMACIA MODELO. Compre Ud. siempre en la Farmacia del Dr. Garrido, por varias razones: es la primera la exactitud en el despacho de fórmulas; el personal encargado de este departamento es de absoluta confianza. La segunda la calidad de todos los productos químicos y patentes que expende son todos procedentes de los mejores laboratorios franceses y alemanes. Y la tercera los precios sumamente económicos y la asistencia constante del Dr. Garrido que está siempre al frente de su Farmacia. Muralla 15, entre Cuba y San Ignacio.

SOCIEDADES Y EMPRESAS. Por circular fechada en Placetas, el 7 del actual, nos participan los señores don Telesforo Barcena y don Eduardo M. Barcena, que han formado una sociedad mercantil colectiva, con efectos retroactivos al primero de Enero del corriente año, y girará bajo la razón de Barcena y Sobrino, que será continuadora y liquidadora de los negocios de don Telesforo Barcena en su establecimiento titulado La Gran Señora, de cuyos créditos se hace igualmente cargo, siendo ambos señores nombrados más arriba, gerentes y administradores de la nueva Sociedad.

MEDICACION ANTIDISPEPTICA. Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Convulsiones y todas las enfermedades del estómago. Es granulada efervescente. DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 esq. á Compostela, Habana.

Emulsión de Angier, cura todas las toses. Los Ladrones del Gran Mundo. NOVELA POR PONSON DU TERRAIL. (Esta novela publicada por la casa editorial de Mance, se vende en La Moderna Poesía, Obispo 15.)

—Es que no queréis castigar á esa mujer. —La Olimpia? —Sí, á Olimpia, á quien seguís amando. —¿Qué sabéis vos! —Lo advino. —¿En qué? —En los latidos de mi corazón. El príncipe se encogió de hombros, contestando: —Vuestro corazón no os informa bien; es un mal termómetro. —Estas palabras, lejos de calmar á Catalina, le produjeron una crisis nerviosa que la hizo derramar lágrimas en abundancia. Tuhatrac no pestañeó siquiera, limitándose á decir fríamente: —Querida amiga, á Olimpia le llegará su turno..... ¿Cuándo? Eso es lo que no puedo decir. —¿Y si yo quisiera saberlo?—preguntó la princesa dejándose nuevamente dominar por sus arrebatos. —No sabríaís lo que yo mismo no sé, contestó el príncipe que continuaba fumando tranquilamente su cigarrillo. Catalina se puso otra vez á llorar. Tuhatrac se dirigió á sus habitaciones, donde después de mudarse las ropas, descansó un rato. La princesa no volvió á verle hasta la hora de la comida, que efectuaron sin cambiar ni una palabra.

Emulsión de Angier, cura todas las toses.

FOLLETIN 210 Los Ladrones del Gran Mundo. NOVELA POR PONSON DU TERRAIL. (Esta novela publicada por la casa editorial de Mance, se vende en La Moderna Poesía, Obispo 15.) (CONTINUA) —¡Ah!—murmuró.—Ya advino. No ha querido encargarse de mi venganza y va á entenderse personalmente con Londese. Luego añadió en voz alta: —Y la princesa Catalina? —Está en la Lorgerie. —¡Solat! —¡Solat! Los ojos de Olimpia brillaron de un modo extraño. —¡Ah!—dijo.—Creo que ha llegado el momento. Ahora nos veremos, pues, Catalina Mickaloff. Al decir esto Olimpia se acuerda del puñal otravenado que perteneció á la circasiana apodada el Buitre. En efecto, el príncipe Tuhatrac había partido para Brest. Pero ¿en qué condiciones? Esto era lo que Alexis Ukarioff ignoraba y lo que vamos á decir; Después de la muerte del Buitre y

de la partida de Ragoulin, había ocurrido un incidente extraño en la Lorgerie, entre el príncipe y la princesa. Catalina, una mañana, había visto que el príncipe, que no salía más que para ir á cazar, se alejaba á caballo. La princesa estaba todavía acostada cuando oyó los pasos de un caballo sobre el adoquinado de la calle. En seguida se acercó á la ventana y miró á través de los cristales. El príncipe estaba con el pie en el estribo. Catalina se quedó estupefacta. Sobre la silla llevaba el caballo del príncipe un portamantas y pistolas. Esto indicaba que Tuhatrac iba á hacer un viaje y no dar un simple paseo. Pero la víspera no había dicho una palabra acerca de tal viaje, sino que muy al contrario, al despedirse de Catalina, le había dicho: —Hasta mañana. Y el príncipe se marchaba. ¿A dónde iba? No había tenido tiempo aún Catalina de hacerse esta pregunta, cuando el caballo en que iba Tuhatrac salió al galope del patio y se alejaba por la alameda. La princesa no había tenido tiempo siquiera para llamar al príncipe. Cuando hubo desaparecido un poco su sorpresa, el príncipe estaba ya lejos.

Inmediatamente se dirigió á las habitaciones de Tuhatrac. Este había dejado sobre la mesa una carta dirigida á Catalina. Temblando de emoción, la princesa la abrió. "Querida amiga,—decía el príncipe,—esta noche, mientras dormías, ha llegado un mensajero con un encargo para mí. No he querido turbar vuestro sueño. Me marché por un día ó dos, ó todo lo más, tres. No os preocupéis, como acostumbráis á hacerlo, y amadme como os ama, Tuhatrac." Todo esto no podía ser más sencillo en apariencia. Pero Catalina Mickaloff era una mujer exaltada y celosa, y amaba al príncipe con verdadero furor. Convertida en ciego instrumento de su venganza, había días, sin embargo, en que dudaba del odio de Tuhatrac. Había el príncipe castigado á Keranion, Ramel y Mr. de Godinec, y se disponía á hacer lo mismo con Londese; pero ¡y Olimpia! ¿Cuándo castigaría á ésta? ¿Cuándo desaparecería aquella mujer del mundo de los vivos. Y era preciso que desapareciera, para que Catalina pudiera casarse con Tuhatrac.

Cuando Catalina pensaba en todo esto, había con violencia su corazón, sordos arrebatos de cólera agitaban su alma, y la ahogaba una horrible duda. ¿Quién podía dar como seguro que aquel hombre que tanta constancia tenía para aborrecer, no amase en el fondo de su corazón y aún quizás inconscientemente á aquella mujer que se llamaba Olimpia, á la que tanto había amado y por la que tanto había sufrido. Catalina, pensando en esto, volvía á ser hija de las estepas, la gran señora rusa cuya envoltura sólo está civilizada, pero que sigue siendo siempre en el fondo algo salvaje. Nieta de un hetman cosaco, tenía en las venas sangre de los kalmucos. Y aquella sangre ardía, subía á su cabeza, turbaba su corazón y obscurecía su mirada. Tuhatrac estuvo ausente tres días. Este tiempo fué angustiosísimo para Catalina, quien llegó hasta el extremo de imaginar que Tuhatrac los había acaso pasado con Olimpia. El príncipe regresó de muy buen humor. —¿De dónde vienes?—le preguntó Catalina. —De San Malo, querida amiga. —¿No habéis ido más que allí? —Nada más. —¿Y en tres días no habéis tenido

### Miscelánea

Acaba de recibir el Sr. Estrada Palma una carta del Rey de Inglaterra, participándole que la princesa de Gales ha tenido un hijo con toda felicidad.

El mensaje es de agradecer, aunque sea una distinción de que no quedará excluido soberano alguno, salvo Castro, el Presidente de Venezuela, con quien los ingleses no hacen ahora muy buenas migas.

Por lo demás, la noticia del fausto acontecimiento llega con bastante atraso y no tiene por consiguiente otro interés que el de la forma un tanto pomposa de la epístola, y el contraste de los tratamientos que da el Rey á sus propios hijos con el que otorga al Presidente de Cuba, á quien escribe diciéndole sencillamente *nuestro buen amigo*.

Ni siquiera le concede la Excelencia que Reyes y Emperadores le han reconocido en todas sus cartas.

Y esto ya pasa de castaño oscuro.

Que un nene recién llegado al mundo sea llamado Príncipe y Alteza Real por su propio Abuelo y que al dirigirse á un soberano, solo por serlo de una república pequeña se le hable de usted todo lo más, no está bien aunque lo haga el monarca más poderoso.

Afortunadamente aquí hemos decidido no pararnos en pelillos, ni pretender género alguno de tratamiento; pero así y todo debíamos ser consecuentes con esos principios de quinta esencia democrática y ya que consentimos que todos nos hablen de tú, hablar de tú nosotros á todo bicho viviente.

Si se aceptara esta especial presalía en las relaciones de cortésia internacional, el Sr. Estrada Palma debía contestar á Eduardo VII en esta forma que corresponde exactamente á la por él empleada:

"Al Rey de Inglaterra.

Mi buen amigo.

He sabido con regocijo el nacimiento de un último nieto.

Felicite usted en mi nombre á los padres del chiquitín y mucho cuidado con la dentición.

Su buen amigo Tomás, Presidente de Cuba."

### LAS CAMARAS

#### CAMARA DE REPRESENTANTES

Pasó á las Comisiones de Asuntos Militares y de la Denda Pública, una proposición de los señores Pérez Abreu, Malberty, García Cañizares y otros, para que se derogue el artículo segundo de la Ley de 16 de Agosto de 1902, á fin de que sean incluidos en las listas del Ejército Libertador por la respectiva Comisión Revisora, los individuos que si bien hubieron de presentarse, volvieron á ingresar en la Revolución antes del mes de Enero de mil ochocientos noventa y ocho, permaneciendo después prestando constantemente sus servicios y fieles á la causa de la Independencia, hasta la disolución definitiva de dicho Ejército; pero liquidándose sólo haberes devengados desde este último ingreso.

Se leyó el dictamen de la Comisión Mixta de Senadores y Representantes sobre el proyecto de ley del empréstito de 35 millones de pesos para el fomento de la agricultura, pago de las deudas y compromisos contraídos legítimamente en beneficio de la Revolución y abono de los haberes del Ejército Libertador, siendo aprobado por unanimidad, 49 votos, después de haberse rechazado una proposición del señor Masferrer, que apoyaron los señores Feria y Boza, para que la discusión del asunto se aplazase hasta el siguiente día.

Dicho dictamen se aprobó sin discusión, tras dos pequeñas preguntas que formularon los señores Escobar y Borges, sobre los impuestos con que se gravan el azúcar y el tabaco elaborado, respectivamente, y los cuales, al decir del señor Villuendas (don Enrique), no empezarán á regir hasta dentro de siete años, en cuyo tiempo podrá la Cámara votar un proyecto de ley gravando en sustitución otros artículos.

Los señores Maza y Artola, Malberty y Risquet explicaron sus votos, los dos primeros en el sentido de que aún cuando no están del todo conformes con el proyecto de ley que recomienda la Comisión Mixta, les parece más aceptable que el votado por la Cámara, y el último por estimarlo beneficioso para la República, á pesar de no estar conforme con algunos de los impuestos que se establecen en dicho proyecto. El señor García Kolhy felicitó á la Cámara por su acuerdo.

En nuestra próxima edición publicaremos el proyecto de ley que la Comisión Mixta recomienda al Congreso en su dictamen.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Gobierno, ampliando á tres mil pesos el crédito de 1.500, propuesto para fomento de la Biblioteca de la Cámara.

Otro informe de la misma Comisión favorable á una proposición sobre aumento de plazas en la plantilla del personal de la Cámara (4 escribientes, 2 mecanógrafos, 3 taquígrafos, 1 lector, 1 ordenanza y un mensajero), fué objeto de una enmienda por parte del señor Loizac del Castillo, en el sentido de que dicho aumento consista en 2 mecanógrafos, 3 taquígrafos, 1 mensajero y 1 ordenanza. Hoy seguirá tratándose de este asunto.

### Los funerales de ayer

En la mañana de ayer, á las ocho dieron comienzo las solemnes honras fúnebres, que en sufragio del alma del R. P. Royo, celebrada la Congregación de "La Anunciata".

El templo de los P. P. Jesuitas, ofrecía un aspecto conmovedor al mismo tiempo que los ricos crespones, el título y la iluminación, eran de carácter regio y lleno de gusto artístico.

Durante el acto, la numerosa orquesta dejó oír hermosos y magistrales números de la gran Misa de Esclava. Sobre todo fueron interpretados con verdadera maestría: el "Dies irae" y el "Responso".

Las naves de la Iglesia de Belén, estaban completamente llenas de fieles de ambos sexos.

El señor Arzobispo, asistió de Capa Magna y al final del acto, cantó el responso de rúbrica.

En puestos de preferencia, vimos al R. P. Zameza S. J. y al Director de la Congregación, R. P. Morán S. J. Además formaban parte de la Comisión de Honor: una Comisión del Ayuntamiento de esta ciudad; otra de la Archidiócesis de los Desamparados y representantes de las sociedades regionales españolas. Gran número de Congregantes concurren á ofrecer sus oraciones, al que fué su digno Director; siendo presididos por el doctor Alfredo Canteña. Señoras y caballeros de la alta sociedad habanera, acudieron en gran número, á dar una vez más pruebas patentes de la mucha simpatía que tienen hacia la Compañía de Jesús y los Congregantes de "La Anunciata"; los cuales siempre que organizan alguna función, se ven coronados con el éxito; por el gran empeño y entusiasmo que tienen, para organizar y presentar con todo lujo, los actos en que toman parte.

Al salir, sólo se escuchaban palabras de elogio, hacia dichos Congregantes y, hasta el mismo señor Arzobispo, manifestaba que dichos funerales resultaron espléndidos y concurridísimos.

Terminó el acto á las diez de la mañana.

Descanse en paz el Ilustre jesuita desaparecido, R. P. Manuel María Royo, gloria de la Compañía de Jesús y de la Iglesia Católica de Cuba!

### DE PROVINCIAS

#### SANTA CLARA

Después de una larga residencia en España, ha regresado á Cienfuegos, el señor don Isidoro Gutiérrez, gerente del conocido establecimiento *Las Cienfuegas*.

El Sr. Gutiérrez permanecerá en la Perla del Sur solo algunos meses, al frente de sus negocios y después volverá á España.

El lunes celebraron una entrevista en Cienfuegos, los señores don Nicolás de Gamboa, gerente de la sociedad N. de Gamboa y Compañía y don Antonio Gros, primer teniente Alcalde de aquel Ayuntamiento, con el rico hacendado, señor don Nicolás S. Acea, referente al alumbrado eléctrico que se proyecta para toda la ciudad.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador de Correos de Sagua, el señor don Juan R. Lagomasino.

Se ha hecho cargo interinamente de la Presidencia de la Junta de Educación de Remedios el Vocal del primer Sub distrito don Ramón Alvarez Hernández.

Dentro de breves días se reunirá la Junta para elegir el Presidente efectivo.

#### SANTIAGO DE CUBA

La fragata *Trage*, de la marina de guerra de Suecia y Noruega, compañera de la corbeta *Elida*, arribó en la tarde del día 5 al puerto de Santiago de Cuba.

Está mandada por el capitán Mr. Hamilton y conduce 361 hombres de tripulación.

El Juez de Instrucción interino, de esta ciudad don Juan Pérez Cisneros, ha sido nombrado, por la Sala de Gobierno de la Audiencia, juez especial para entender en la causa número 7 del año actual, por falencia en documento público, y en la que aparece como acusado el señor Manuel León Antunez, Jefe de Policía de Manzanillo.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha aceptado la renuncia presentada por don José Morales Pérez del cargo de inspector facultativo del Acueducto, nombrado interinamente, mientras se provee la plaza en propiedad con un ingeniero, al mecánico auxiliar don Juan Blanco.

### ASUNTOS VARIOS.

#### A LA CÁMARA

Ha sido enviada al Presidente de la Cámara de Representantes para que la Comisión de Códigos aprecie las razones que en el mismo se alegan, un oficio del Presidente del Tribunal Supremo exponiéndole la conveniencia de crear cuatro plazas más de Magistrados para dicho Tribunal.

Con el mismo objeto se ha enviado á la Cámara de Representantes un decreto del Presidente de la República acerca de la necesidad de aumentar la dotación del personal de la Audiencia de Santa Clara.

#### NO HAY INDULTO

Según nuestras noticias el gobierno no piensa conceder indulto alguno para conmemorar el aniversario del grito de Baire por haber concedido uno muy amplio el 10 de Octubre último.

#### NO ES POSIBLE

El Secretario de Obras Públicas ha participado al de Gobernación, que no es posible facilitarle el remolcador que solicitó para el tendido del cable en el puerto del Mariel, por estar en reparación los dos del Departamento de Obras Públicas y ser indispensables los restantes para el servicio, manifestándole á la vez que se ponen á su disposición los lingotes de hierro que también pedía para el establecimiento de dicho cable.

#### LA ACADEMIA DE PINTURA

Ha sido aprobado el presupuesto de las obras necesarias en el local que ocupa la Academia de Pintura, autorizándose que su importe se cargue al crédito de reparaciones de edificios del Estado.

#### SUBASTA ADJUDICADA

La subasta de piedra machacada con destino á las reparaciones de varios kilómetros de la carretera de la Habana á San Cristóbal y Habana y Bejucal, ha sido adjudicada á don Claudio Abascal, autor de la proposición más ventajosa para los intereses públicos.

#### CEBSANTÍA Y ASCENSOS

Ha sido aprobada la baja propuesta del Sobrestante del Departamento de Ingenieros señor don Alberto Vega, y se ha nombrado para sustituirlo al del puesto inmediato inferior señor don H. Castillo, y para la plaza de éste al Delineante tercero señor don F. Paniagua.

#### SUPERINTENDENCIA DE ESCUELAS

DE LA PROVINCIA DE PINAR DEL RÍO

#### Convocatoria

Habiéndose autorizado por el Honorable Sr. Secretario de Instrucción Pública, la creación de cinco escuelas en el distrito municipal de Guamo, y barrios denominados "Carril," "Mampodrón," "Babineyes," "Cortés" y "Dolondrón," dotadas, cada una, con el haber mensual de \$45 oro americano, se convoca por este medio á los señores maestros y maestras que quieran optar á dichas plazas, así como á otra de varones que se alla vacante en el barrio de "Martinas" del citado distrito de Guamo, dotada con \$50 de sueldo mensual; para lo cual deberán los aspirantes dirigir sus solicitudes al Sr. Presidente de aquella Junta de Educación, quien resolverá acerca del nombramiento. Pinar del Río, Febrero 9 de 1903.—Francisco Valdés Ramos, Superintendente Provincial de Escuelas.

#### OPINIÓN AUTORIZADA

Con gusto transcribimos aquí la que con respecto á las Sociedades de Socorros Mutuos nos dió días pasados un ilustrado publicista venezolano, el señor Chataing; persona competente y que ha recorrido casi todas las Repúblicas Centro y Suramericanas, haciendo de ellas estudios muy notables. Nos decía el estimado amigo: "Me complace sobremedura significar á usted que en los días que llevo en este bello y progresista país, y especialmente en esta capital, he tenido oportunidad de apreciar el adelanto alcanzado con relación á otros pueblos de la América latina. Sólo una cosa me ha llamado la atención, y es, que en ninguno de esos pueblos de la libre América se toleran imposiciones de cierto orden, particularmente aquellas que coliben al individuo el libre ejercicio de sus derechos.

Eso de aceptar, por ejemplo, un asociado que se le imponga médico para su asistencia estando enfermo, y botica donde tenga que proveerse de los medicamentos necesarios para su curación no lo encuentro justo.

Y aquí he observado por distintos reglamentos que he recogido de esas Sociedades de Socorros Mutuos, que al socio se le imponen esas condiciones.

Tales Sociedades no prosperarían ni en Colombia ni en ninguna de las otras repúblicas Centro y Suramericanas que he visitado. En tal sentido, me satisface saber que recientemente se ha establecido en esta capital una institución que con el título de *Asociación Benéfica de Accidentes y Enfermedades, de la Habana*, ha empezado á funcionar con general aplauso, y la que deja independencia personal al asociado para la elección de médico y botica.

Estimo que esta Sociedad está llamada á prestar utilísimos y prácticos servicios, y por su bien entendida liberalidad y buena organización habrá de obtener en breve plaza la simpatía y el apoyo de todas las personas sensatas.

Mucha satisfacción tendré de hablar de ella en mi país."

Nos hacemos eco de esta autorizada opinión, por tratarse de una Sociedad á la que hemos sido los primeros en tributar elogios.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y anti-gastrítico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estó-

LICENCIA Se han concedido quince días de licencia al Ingeniero Jefe de Obras Públicas del distrito de Santiago de Cuba.

### SESION MUNICIPAL

#### DE AYER 12

Bajo la presidencia del cuarto teniente de alcalde, doctor Llerena, celebró sesión permanente ayer tarde la Corporación Municipal.

Se acordó atender las recomendaciones que hace el Gobernador Civil de esta provincia sobre el mal estado del mercado de Tacón, ordenándose al Arquitecto Municipal que formule el presupuesto de las obras necesarias para abonarlas con cargo al capítulo de reparaciones de edificios municipales; sin perjuicio de que el Banco Español reintegre al Ayuntamiento la cantidad que se gaste.

También se acordó adquirir el terreno de la estancia "Refugio" para establecer el nuevo matadero en Regla, pidiéndose autorización al Secretario de Hacienda para abonar al dueño de dichos terrenos 600 pesos al contado, consignándose en el próximo presupuesto el resto ó sea 1.900 pesos.

A propuesta del señor Rosas se acordó quitar los materiales que existen en "El Templete", y que se prohíba la entrada en el mismo á toda persona, excepto al encargado por el municipio del aseo de dicho edificio histórico.

Se resolvieron otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.

Eran las seis de la tarde.

### NOTICIAS JUDICIALES

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

#### TRIBUNAL SUPREMO

##### Sala de lo Criminal

Infraacción de Ley, por Pedro Marrero y López, en causa por homicidio. Ponente: señor Gastón. Fiscal: señor Travieso. Letrado: señor Ferrera.

Idem idem, por idem, Jaime Bert Colmalleas y Francisco Prats y Lluvia, en causa por perjurio. Ponente: señor Morales. Fiscal: señor Travieso. Letrado: señor G. Sclawix. Secretario, Ldo. Castro

### CRONICA DE POLICIA

#### ENTRE MARIDO Y MUJER

Ante el sargento de guardia en la oficina del departamento de la policía secreta, se presentó ayer tarde, D<sup>o</sup> Mercedes Valdés Cordero, de 37 años, casada y vecina de San Nicolás número 143, haciendo entrega de un escrito, por el que se querrela contra su legítimo esposo D. Arturo Cordero Vinageras, de tenerla abandonada hace tiempo, y estar en la actualidad mal publicamente con una mujer llamada Angélica, residente en la calle del Rayo número 38, teniendo el propósito de embarcarse con ella el día 20 del actual, con rumbo á los Estados Unidos.

Dice la Valdés Cordero, que ella no permite que su esposo se embarque, ni se lleve á tres de sus hijos, sin que ella le acompañe, por cuyo motivo presenta esta denuncia, con objeto de que se proceda á lo que haya lugar.

#### A BORDO DEL VAPOR

##### "ESPERANZA"

Ayer tarde la policía secreta remitió al Juzgado de guardia, en parte suscripto por D. Francisco Ballesteros, que se halla en la actualidad en el Departamento de Cuarentena en Tricornia, en el cual denuncia el hecho, de que al desembarcar en dicho día del vapor *Esperanza*, que procedente de Veracruz entró en puerto, notó la falta de \$60 oro americano, sospechando se lo hubiese hurtado un pasajero de dicho buque nombrado Juan Camiño. Por el Juez de guardia se dió traslado de esta denuncia al Juzgado del distrito.

#### DENUNCIA DE UNA ESTAFA

El teniente del cuerpo de artillería don Luis Moré y del Salo, ha denunciado á la policía secreta, que determinados individuos, cuyos nombres no ha podido inquirir, están estafando á conocidas personas de esta ciudad, por medio de cartas y tarjetas con nombres de individuos del cuerpo, á pretexto de estar llevándose á cabo en la fortaleza de la Cabana, una suscripción con destino á la madre y la viuda del sargento González, que hace poco tiempo fué muerto, siendo dicha suscripción completamente falsa.

De esta denuncia se ha dado cuenta al Juzgado Corrección del primer distrito.

#### UN PROFUGO

Un agente del Departamento de Policía Secreta detuvo ayer al blanco Orlando Reyes Martínez, natural de la Habana, de 17 años, soltero, albano y vecino de Fomento 31 en Jesús del Monte, á causa de estar prófugo del Asilo Correccional de Guanajay, según telegrama del director de dicho establecimiento, del 10 del actual.

El detenido ingresó en el Vivac para ser remitido al establecimiento referido.

#### POR RAPTO

Abelardo Arzamendi Siele, natural de la Habana, soltero, barbero, de 26 años y vecino de Alcantarilla 32, fué detenido ayer por la Policía Secreta, á virtud de encontrarse reclamado por el Juzgado de Instrucción del Centro en causa por raptor, según circular de 25 de Julio último.

Dicho individuo fué presentado en el Juzgado que lo tenía reclamado.

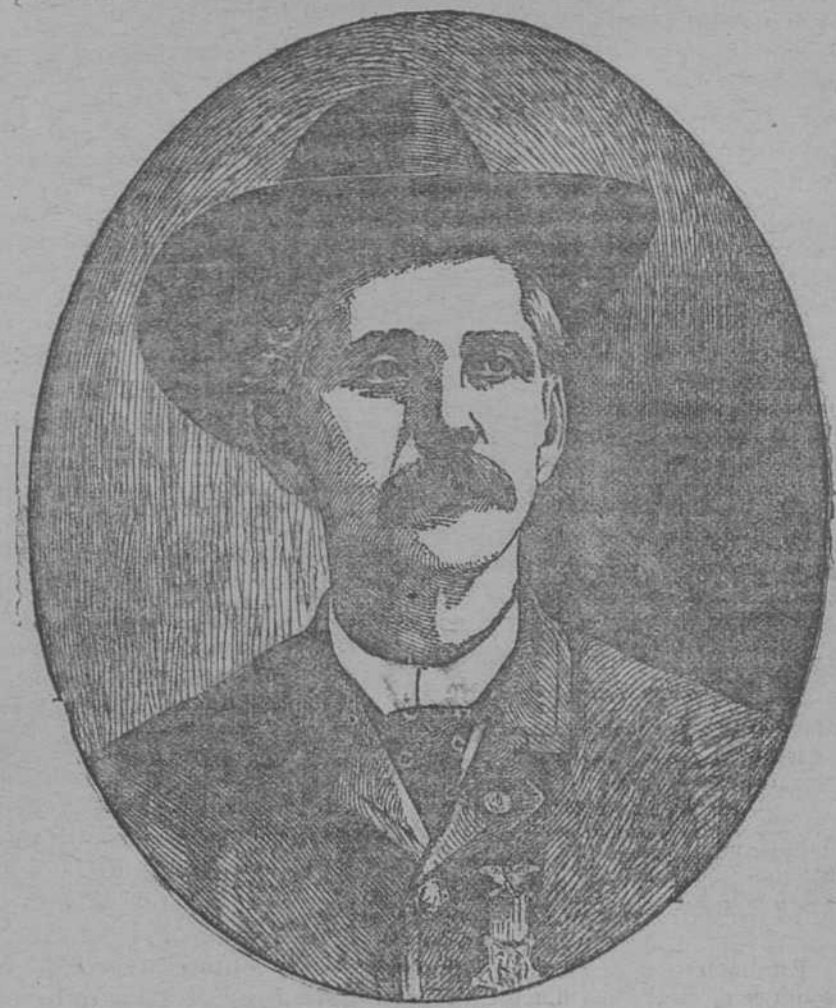
#### OTRO DETENIDO POR RAPTO

Ayer fué conducido desde Pinar del Río, á la oficina del Departamento de la Policía Secreta, el blanco Manuel Quessa, á quien se detuvo en aquella ciudad, á virtud de un telegrama que se le dirigió al Jefe de la Policía Municipal, para proceder á su captura, á causa de estar reclamado por raptor, en el Juzgado del distrito Oeste.

## Todo un Pueblo Excitado con Motivo de un Aparente Milagro.

### Los Hechos Comprobados por el Alcalde y Otros Hombres Preeminentes.

En el pueblo de Chico, condado de Butte, en California, reina gran conmoción con motivo de un milagro tan maravilloso que casi parece increíble. Tanto se espació la fama de los tiempos modernos, que un representante del "Examiner", de San Francisco, se trasladó á Chico á investi-



JOHN HUNTER.

gar los hechos, los que depurados después de detenidas pesquisas, sólo han servido para establecer la verdad de una curación que, aunque maravillosa, es indisputable.

John Hunter, quien tan de repente se ha convertido en una de las personas más interesantes de esta costa, es un veterano de la guerra civil, habiendo servido en la compañía C del 120 de Voluntarios de Illinois. Tiene sesenta años de edad; su ocupación es carpintero y maestro de casas, y reside en la calle Oriente en Chico. Al representante del "Examiner" que pasó á verlo, le hizo un relato, que á fin de llevar el sello del juramento y estar confirmado por la gente de posición y autoridades del pueblo, parecería una fábula.

#### VICTIMA DE PARÁLISIS.

"Hace cosa de cuatro años, dijo el Sr. Hunter, fui repentinamente acometido de parálisis, perdiendo la sensibilidad y el movimiento en todo el lado derecho, y en parte el izquierdo, no tardando en volverme completamente ciego. Tan completamente impedido quedé, que tuve que guardar cama por espacio de tres años.

"Sería muy difícil hallar una persona tan incapacitada para todo como yo estaba. Mi estómago, de que padecía, solo funcionaba con la ayuda de medidas heroicas.

"Los médicos diagnosticaron que yo padecía de ataxia locomotriz, y ésto me impedía entonces dedicó toda su atención á mi caso, recetándome sucesivamente por espacio de dos años; mas las medicinas eran impotentes para calmar mis sufrimientos, y no obtuve el menor alivio.

"Después de haber sido desahuciado por médicos y amigos, y estando yo resignado á mi suerte aparente, una sobrina mía hubo de leer un anuncio de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Múltas. Lo discutí con mi familia, y por más que no abrigaba esperanza, determiné probar las píldoras, expresándole así á mi médico, quien no se opuso á ello, sino que por el contrario me aconsejó eficazmente que probase las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

"Usted ve el resultado. De un parálisis ciego é impedido; incapaz de moverme y tan quebrantado que la vida era una carga, puedo ahora caminar, hacer cuanto está despedido y activo, y así hay un hombre agradecido y ansioso de que otros conozcan las maravillosas propiedades de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, este hombre soy yo."

(Firmado) JOHN HUNTER.

Suscrito y jurado ante mí, C. L. Stetson, Notario Público. El interés despertado por esta curación milagrosa es intenso en Chico y en la vecindad donde el pueblo ha sido testigo ocular del hecho. Entre las muchas personas de posición que abonan la relación de esta maravillosa curación hay los siguientes hombres preeminentes:

HON. O. L. CLARK, Alcalde.  
REV. W. G. WHITE, Presbítero.  
SR. A. H. CREW, Cajero del Banco de Chico.  
SR. W. W. WILSON, Administrador de Correos.

#### LO QUE SIGNIFICA EL MILAGRO DE CALIFORNIA A TODOS LOS QUE PADECEN DE LOS NERVIOS.

Esta curación asombrosa significa que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams no son una medicina ordinaria. Su eficacia es grandiosa en los desarreglos nerviosos, y la curación de un trastorno nervioso de la intensidad del Sr. Hunter prueba la eficacia del remedio para aquellos desarreglos menos importantes, como éstas, neuralgia, dolor de cabeza nervioso, baile de San Vito y debilidad nerviosa.

Cuando por un motivo ó otro se presume que el tratamiento es quien se compra no tiene las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Múltas (Dr. Williams' Pink Pills for Pale People) escribáse á Dr. Williams, Medicina Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos, en las avisará donde se pueden comprar las legítimas. Téngase presente que las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams curaron á John Hunter cuando se había perdido la esperanza de salir varlo.

## EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños.

150 26-21 Ed

**La Curación Segura**  
DE LAS ENFERMEDADES DE LA  
**GARGANTA, PECHO Y PULMONES**

Se obtiene con los Preciosos Remedios

**PECTORAL de ANAGAHUITA**  
...Y...  
**ACEITE de HÍGADO de BACALAO**  
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alfoja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

## ELIXIR ESTOMACAL

— DE —  
Saiz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y anti-gastrítico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estó-

el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licres de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Agente para la Isla de Cuba: J. Rafecas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.

ANÁLISIS DE LOS METODOS PARA LA Enseñanza de las Matemáticas

Propóngome en estas líneas discutir las cualidades didácticas de los métodos generales de enseñanza que se emplean en matemáticas para deducir su mayor ó menor eficacia.

Desde luego trato por este medio de combatir el viejo método que consiste en señalar, de un día para otro, las páginas que de memoria habrán de aprender los discípulos para recitarlas más tarde ante el maestro, porque aun á pesar de las acerbadas, numerosas críticas de que ha sido objeto persiste su empleo en algunos de nuestros profesores.

METODO DOCENTE Consiste en enunciar el profesor la tesis que quiere enseñar, expone en seguida el razonamiento en que se basa su demostración, haciendo en la pizarra los cálculos ó figuras necesarios y hace repetir dicha explicación á uno ó más discípulos, imponiendo como tarea para el siguiente día la citada tesis y su demostración.

Además, el maestro no tiene medio seguro de saber si sus discípulos han entendido la demostración de un modo completo, pues no basta que la repitan bien los que mande á la pizarra, supuesto que pueden hacerlo de memoria y sin comprender.

Cuando se trata de un profesor concienzudo éste nota al cabo de cierto tiempo el poco éxito de sus explicaciones y tratando de remediar la falta de atención por un lado y la de comprensión por otro hace preguntas á menudo para cerciorarse de si comprenden ó no los oyentes, pero después de algún tiempo observa con dolor que ha sido inútil el nuevo esfuerzo y la lentitud empleada para dar lugar al cerebro de los estudiantes á la asimilación del razonamiento.

Es que el método docente adolece de un defecto capital para usarlo con alumnos de segunda enseñanza, cuyo carácter aun no está formado y es que no estimula el esfuerzo propio, no crea iniciativa por parte de los alumnos, á consecuencia de que el maestro lo hace todo, lo dice todo y no deja nada á la meditación de sus discípulos.

METODO HEURISTICO Traza el profesor el triángulo A. B. C. (figura 1ª) y hace á los alumnos la siguiente serie de preguntas ¿cuántos ángulos tiene un triángulo? ¿qué es ángulo exterior de un triángulo? ¿cuántos ángulos exteriores pueden construirse en cada vértice? ¿cuántos ángulos exteriores tendrá un triángulo? De seguida hace indicar los ángulos interiores por diferentes alumnos y hace construir los exteriores á dos ó tres más.

Continúa preguntando ¿qué clase de ángulo pertenecen los exteriores de un mismo vértice? ¿cuántos ángulos exteriores diferentes en magnitud puede tener un triángulo? ¿por qué contamos solamente uno?

Satisfecho el anterior interrogatorio, se borra lo hecho por los alumnos en la pizarra y se traza nuevamente el triángulo haciéndolo un ángulo exterior C. B. D. (figura 1ª) designase—para mayor brevedad—por las letras griegas a, b, y d los ángulos interiores y el exterior citado y se pregunta ¿tienen igual posición respecto del ángulo d los a, b, y d? ¿cuáles son los adyacentes de d? ¿qué teoremas conocemos sobre ángulos adyacentes?

Comparamos la magnitud del ángulo d con a y g; hacemos el siguiente interrogatorio ¿si consideramos las rectas A C y B C como no paralelas cortadas por A D ¿qué nombre tienen los ángulos a y d? ¿puede a ser igual á d? si consideramos A C y A D como no paralelas cortadas por la B C ¿en qué relación se hallan g y d? ¿puede ser g=d? ¿qué teoremas sabemos sobre la igualdad de dos triángulos? Se hará recordar á los alumnos los teoremas sobre igualdad de triángulos formados por dos paralelas cortadas por una secante.

Para comparar á a y d ¿de qué modo trazaremos la línea auxiliar? se designan d' y d'' los dos ángulos en que la auxiliar B E divide al d. Siendo B E paralela á la A C debe haber en la figura un ángulo igual al d' ¿cuál será? ¿qué nombre tienen a y d', cuál es la transversal y cuáles las paralelas? ¿qué ángulo es igual á d''? ¿por qué g y d'' son iguales? ¿cuáles son las paralelas y cuál la secante en este caso? Pero si tenemos d' = a y d'' = g ¿qué valor tiene d' + d''? ¿qué equivale por tanto d? ¿qué teorema hemos hallado?

El profesor repite la demostración en forma sistemática aprovechando la misma figura y después en otro vértice del triángulo, ó otro nuevo del siguiente modo:

Traza el profesor el triángulo A. B. C. (fig. 2ª) prolonga la línea A C hasta F y pregunta ¿qué vamos á demostrar? ¿qué línea auxiliar necesitaremos? ¿qué ángulos iguales tenemos? ¿por qué son iguales? ¿cuáles son las consecuencias? Y hace repetir á un discípulo todo el razonamiento y al siguiente día hace repetir una ó dos veces más la demostración.

Es claro que el método Heurístico obliga á pensar á los alumnos, incita su actividad mental y la mantiene atentos durante todo el desarrollo excitando su curiosidad é interés. Por otra parte da garantías al profesor para saber con seguridad si los discípulos entienden y recuerdan lo explicado.

Superfluo nos parece indicar el esfuerzo que exige del maestro este método, pero en cambio su fructuosos resultados compensan las fatigas sufridas. Bien se me alcanza que á muchos parecerán inútiles las preguntas hechas en el ejemplo, citado pues suponen el conocimiento de las respuestas; asimismo juzgarán que las preguntas lejos de crear curiosidad y mantener viva la atención fatigarán y distraerán á los discípulos; pero sólo pido si se trata de profesores que empleen el método Heurístico algún tiempo y verán de seguida como los alumnos toman parte con gusto en la discusión—contentos porque demuestran su saber y satisfechos por hacer algo en la demostración.

Este método por lo rápidamente que conduce al final de la demostración así como por el poco ó ningún esfuerzo que exige del profesor es el que generalmente se sigue por los que se dedican á la enseñanza de las ciencias en Universidades é Institutos; pero tiene graves defectos.

En primer lugar, de este modo el alumno necesita más fuerza de voluntad para seguir con atención la palabra del maestro, pues cualquier distracción le hace perder el hilo del razonamiento y pierde el resto del tiempo en que recupere la atención.

hallan g y d? ¿puede ser g=d? ¿qué teoremas sabemos sobre la igualdad de dos triángulos? Se hará recordar á los alumnos los teoremas sobre igualdad de triángulos formados por dos paralelas cortadas por una secante.

Para comparar á a y d ¿de qué modo trazaremos la línea auxiliar? se designan d' y d'' los dos ángulos en que la auxiliar B E divide al d. Siendo B E paralela á la A C debe haber en la figura un ángulo igual al d' ¿cuál será? ¿qué nombre tienen a y d', cuál es la transversal y cuáles las paralelas? ¿qué ángulo es igual á d''? ¿por qué g y d'' son iguales? ¿cuáles son las paralelas y cuál la secante en este caso? Pero si tenemos d' = a y d'' = g ¿qué valor tiene d' + d''? ¿qué equivale por tanto d? ¿qué teorema hemos hallado?

El profesor repite la demostración en forma sistemática aprovechando la misma figura y después en otro vértice del triángulo, ó otro nuevo del siguiente modo:

Traza el profesor el triángulo A. B. C. (fig. 2ª) prolonga la línea A C hasta F y pregunta ¿qué vamos á demostrar? ¿qué línea auxiliar necesitaremos? ¿qué ángulos iguales tenemos? ¿por qué son iguales? ¿cuáles son las consecuencias? Y hace repetir á un discípulo todo el razonamiento y al siguiente día hace repetir una ó dos veces más la demostración.

Es claro que el método Heurístico obliga á pensar á los alumnos, incita su actividad mental y la mantiene atentos durante todo el desarrollo excitando su curiosidad é interés. Por otra parte da garantías al profesor para saber con seguridad si los discípulos entienden y recuerdan lo explicado.

Superfluo nos parece indicar el esfuerzo que exige del maestro este método, pero en cambio su fructuosos resultados compensan las fatigas sufridas. Bien se me alcanza que á muchos parecerán inútiles las preguntas hechas en el ejemplo, citado pues suponen el conocimiento de las respuestas; asimismo juzgarán que las preguntas lejos de crear curiosidad y mantener viva la atención fatigarán y distraerán á los discípulos; pero sólo pido si se trata de profesores que empleen el método Heurístico algún tiempo y verán de seguida como los alumnos toman parte con gusto en la discusión—contentos porque demuestran su saber y satisfechos por hacer algo en la demostración.

Este método por lo rápidamente que conduce al final de la demostración así como por el poco ó ningún esfuerzo que exige del profesor es el que generalmente se sigue por los que se dedican á la enseñanza de las ciencias en Universidades é Institutos; pero tiene graves defectos.

En primer lugar, de este modo el alumno necesita más fuerza de voluntad para seguir con atención la palabra del maestro, pues cualquier distracción le hace perder el hilo del razonamiento y pierde el resto del tiempo en que recupere la atención.

hallan g y d? ¿puede ser g=d? ¿qué teoremas sabemos sobre la igualdad de dos triángulos? Se hará recordar á los alumnos los teoremas sobre igualdad de triángulos formados por dos paralelas cortadas por una secante.

Para comparar á a y d ¿de qué modo trazaremos la línea auxiliar? se designan d' y d'' los dos ángulos en que la auxiliar B E divide al d. Siendo B E paralela á la A C debe haber en la figura un ángulo igual al d' ¿cuál será? ¿qué nombre tienen a y d', cuál es la transversal y cuáles las paralelas? ¿qué ángulo es igual á d''? ¿por qué g y d'' son iguales? ¿cuáles son las paralelas y cuál la secante en este caso? Pero si tenemos d' = a y d'' = g ¿qué valor tiene d' + d''? ¿qué equivale por tanto d? ¿qué teorema hemos hallado?

El profesor repite la demostración en forma sistemática aprovechando la misma figura y después en otro vértice del triángulo, ó otro nuevo del siguiente modo:

Traza el profesor el triángulo A. B. C. (fig. 2ª) prolonga la línea A C hasta F y pregunta ¿qué vamos á demostrar? ¿qué línea auxiliar necesitaremos? ¿qué ángulos iguales tenemos? ¿por qué son iguales? ¿cuáles son las consecuencias? Y hace repetir á un discípulo todo el razonamiento y al siguiente día hace repetir una ó dos veces más la demostración.

Es claro que el método Heurístico obliga á pensar á los alumnos, incita su actividad mental y la mantiene atentos durante todo el desarrollo excitando su curiosidad é interés. Por otra parte da garantías al profesor para saber con seguridad si los discípulos entienden y recuerdan lo explicado.

Superfluo nos parece indicar el esfuerzo que exige del maestro este método, pero en cambio su fructuosos resultados compensan las fatigas sufridas. Bien se me alcanza que á muchos parecerán inútiles las preguntas hechas en el ejemplo, citado pues suponen el conocimiento de las respuestas; asimismo juzgarán que las preguntas lejos de crear curiosidad y mantener viva la atención fatigarán y distraerán á los discípulos; pero sólo pido si se trata de profesores que empleen el método Heurístico algún tiempo y verán de seguida como los alumnos toman parte con gusto en la discusión—contentos porque demuestran su saber y satisfechos por hacer algo en la demostración.

Este método por lo rápidamente que conduce al final de la demostración así como por el poco ó ningún esfuerzo que exige del profesor es el que generalmente se sigue por los que se dedican á la enseñanza de las ciencias en Universidades é Institutos; pero tiene graves defectos.

En primer lugar, de este modo el alumno necesita más fuerza de voluntad para seguir con atención la palabra del maestro, pues cualquier distracción le hace perder el hilo del razonamiento y pierde el resto del tiempo en que recupere la atención.

hallan g y d? ¿puede ser g=d? ¿qué teoremas sabemos sobre la igualdad de dos triángulos? Se hará recordar á los alumnos los teoremas sobre igualdad de triángulos formados por dos paralelas cortadas por una secante.

Para comparar á a y d ¿de qué modo trazaremos la línea auxiliar? se designan d' y d'' los dos ángulos en que la auxiliar B E divide al d. Siendo B E paralela á la A C debe haber en la figura un ángulo igual al d' ¿cuál será? ¿qué nombre tienen a y d', cuál es la transversal y cuáles las paralelas? ¿qué ángulo es igual á d''? ¿por qué g y d'' son iguales? ¿cuáles son las paralelas y cuál la secante en este caso? Pero si tenemos d' = a y d'' = g ¿qué valor tiene d' + d''? ¿qué equivale por tanto d? ¿qué teorema hemos hallado?

El profesor repite la demostración en forma sistemática aprovechando la misma figura y después en otro vértice del triángulo, ó otro nuevo del siguiente modo:

Traza el profesor el triángulo A. B. C. (fig. 2ª) prolonga la línea A C hasta F y pregunta ¿qué vamos á demostrar? ¿qué línea auxiliar necesitaremos? ¿qué ángulos iguales tenemos? ¿por qué son iguales? ¿cuáles son las consecuencias? Y hace repetir á un discípulo todo el razonamiento y al siguiente día hace repetir una ó dos veces más la demostración.

Es claro que el método Heurístico obliga á pensar á los alumnos, incita su actividad mental y la mantiene atentos durante todo el desarrollo excitando su curiosidad é interés. Por otra parte da garantías al profesor para saber con seguridad si los discípulos entienden y recuerdan lo explicado.

Superfluo nos parece indicar el esfuerzo que exige del maestro este método, pero en cambio su fructuosos resultados compensan las fatigas sufridas. Bien se me alcanza que á muchos parecerán inútiles las preguntas hechas en el ejemplo, citado pues suponen el conocimiento de las respuestas; asimismo juzgarán que las preguntas lejos de crear curiosidad y mantener viva la atención fatigarán y distraerán á los discípulos; pero sólo pido si se trata de profesores que empleen el método Heurístico algún tiempo y verán de seguida como los alumnos toman parte con gusto en la discusión—contentos porque demuestran su saber y satisfechos por hacer algo en la demostración.

Este método por lo rápidamente que conduce al final de la demostración así como por el poco ó ningún esfuerzo que exige del profesor es el que generalmente se sigue por los que se dedican á la enseñanza de las ciencias en Universidades é Institutos; pero tiene graves defectos.

En primer lugar, de este modo el alumno necesita más fuerza de voluntad para seguir con atención la palabra del maestro, pues cualquier distracción le hace perder el hilo del razonamiento y pierde el resto del tiempo en que recupere la atención.

hallan g y d? ¿puede ser g=d? ¿qué teoremas sabemos sobre la igualdad de dos triángulos? Se hará recordar á los alumnos los teoremas sobre igualdad de triángulos formados por dos paralelas cortadas por una secante.

Para comparar á a y d ¿de qué modo trazaremos la línea auxiliar? se designan d' y d'' los dos ángulos en que la auxiliar B E divide al d. Siendo B E paralela á la A C debe haber en la figura un ángulo igual al d' ¿cuál será? ¿qué nombre tienen a y d', cuál es la transversal y cuáles las paralelas? ¿qué ángulo es igual á d''? ¿por qué g y d'' son iguales? ¿cuáles son las paralelas y cuál la secante en este caso? Pero si tenemos d' = a y d'' = g ¿qué valor tiene d' + d''? ¿qué equivale por tanto d? ¿qué teorema hemos hallado?

El profesor repite la demostración en forma sistemática aprovechando la misma figura y después en otro vértice del triángulo, ó otro nuevo del siguiente modo:

Traza el profesor el triángulo A. B. C. (fig. 2ª) prolonga la línea A C hasta F y pregunta ¿qué vamos á demostrar? ¿qué línea auxiliar necesitaremos? ¿qué ángulos iguales tenemos? ¿por qué son iguales? ¿cuáles son las consecuencias? Y hace repetir á un discípulo todo el razonamiento y al siguiente día hace repetir una ó dos veces más la demostración.

Es claro que el método Heurístico obliga á pensar á los alumnos, incita su actividad mental y la mantiene atentos durante todo el desarrollo excitando su curiosidad é interés. Por otra parte da garantías al profesor para saber con seguridad si los discípulos entienden y recuerdan lo explicado.

Superfluo nos parece indicar el esfuerzo que exige del maestro este método, pero en cambio su fructuosos resultados compensan las fatigas sufridas. Bien se me alcanza que á muchos parecerán inútiles las preguntas hechas en el ejemplo, citado pues suponen el conocimiento de las respuestas; asimismo juzgarán que las preguntas lejos de crear curiosidad y mantener viva la atención fatigarán y distraerán á los discípulos; pero sólo pido si se trata de profesores que empleen el método Heurístico algún tiempo y verán de seguida como los alumnos toman parte con gusto en la discusión—contentos porque demuestran su saber y satisfechos por hacer algo en la demostración.

Este método por lo rápidamente que conduce al final de la demostración así como por el poco ó ningún esfuerzo que exige del profesor es el que generalmente se sigue por los que se dedican á la enseñanza de las ciencias en Universidades é Institutos; pero tiene graves defectos.

En primer lugar, de este modo el alumno necesita más fuerza de voluntad para seguir con atención la palabra del maestro, pues cualquier distracción le hace perder el hilo del razonamiento y pierde el resto del tiempo en que recupere la atención.

Representantes exclusivos para los Anuales Franceses con los Srs MAYENCE FAVRE, C<sup>o</sup> 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

VINAGRE FRANCÉS J. MENIER HERMANOS L. JONNEAU é HIJO, 17-19, rue Cornac - BORDEAUX

UNICO IMPORTADOR para la ISLA DE CUBA HINZEL & Co., Agente, 137 De Jonghe Cacao De Erve H. De Jong, Wormster

ANTI-AMÉRICO - ANTI-NEUROSIS GRAJEAS HECQUET ELIXIR MANNET al IODURO DE POTASIO y SALOL

PUBLICACIONES EL TABACO Con la acostumbrada puntualidad se ha repartido el número correspondiente al 10 del actual, de la acreditada revista cuyo nombre precede y que no necesita que la elogiamos, por ser bien conocido y debidamente apreciado de todos, su indiscutible mérito, que la ha colocado al nivel de las mejores publicaciones de su clase.

POLICLINICA DEL DOCTOR Arturo Sansores Profesor, Médico y Cirujano CORRALES 2. HABANA. Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Suroterapia y Electroterapia de Kalvez. Exito seguro.

SALON DE CURACION Sifilitica, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltas un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS (FER BRAVAIS) Son el remedio el mas eficaz contra: DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS

EXCESO DE TRABAJO DE TODA NATURALEZA, CONVALESCENCIAS, CRECIMIENTO DIFICULTOSO, DEBILIDAD de los HUESOS, NEURASTENIA. ANEMIA. FOSFATURIA Curación asegurada por la LECITHINE VACHERON

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, TISIS, Asma CURACION RAPIDA Y CERTA con las Gotas Livoniennes de TROUETTE-PERRET

OVO LECITHINE BILLON Medicación fosfórica que da los mejores resultados en todas las enfermedades que ocasionan una debilidad rápida, tales como: FOSFATURIA - DIABETES ENFERMEDADES DEL PECHO, etc.

GOTOSOS REUMÁTICOS PIPERAZINE MIDY Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Litina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico.

CHLOROSIS ANEMIA LEUCORREA LICOR DE LAPRADE con Albuminato de Hierro

ANEMIA RECONSTITUYENTE CLOROSIS GENERAL VINO AUGUET DISPEPSIA TONI-REPARADOR FIEBRES A. PETIT, 40, Cours Morand LYON (FRANCIA)

EPILEPSIA HISTÉRICO CONVULSIONES ENFERMEDADES NERVIOSAS SOLUCION ANTI-NEUROSIS Laroyenne

LECITOSINA ROBIN (Lecitina natural químicamente pura) Extraída de la Yema de Huevo. Contiene 4 % de Fosforo el estado natural enteramente asimilable.

Afecciones de las Vias Respiratorias TISIS, TUBERCULOSIS, CATARROS BRONQUITIS, RESFRIADOS VINO PILDORAS Vauthier-Marco

ARISTIDES AGUIERO. (Continuará.)

ESPAÑA NOTICIAS VARIAS OFRENDA A NUÑEZ DE ARCE

El ilustre autor del Júbilo fué visitado en la tarde de ayer por gran número de amigos y admiradores, que fueron al domicilio del poeta para entregarle las insignias de la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII, adquirida por suscripción.

Al hacer entrega del regalo, el maestro compositor D. Tomás Bretón, en nombre de todos los presentes, pronunció algunas frases en elogio del señor Nuñez de Arce, inspiradas en el cariño al amigo y en la admiración al esclarecido poeta.

D. Gaspar contestó agradeciendo el regalo y las frases que lo avalaban, y dijo que sus mayores timbres de gloria eran haber sido inspirado siempre, tanto en sus actos como en sus versos, por un ferviente amor á la patria y por el bien de sus semejantes.

El señor Ramos Carrión á instancias de algunos amigos, improvisó la cuarteta siguiente: Que usted tantos años goce la insignia que se le ofrece, que junto con la del Doce, luzca la de Alfonso Trece.

Los concurrentes, invitados por el señor Nuñez de Arce, pasaron al comedor, donde se les sirvió un espléndido "lunch," haciendo los honores de la casa la distinguida esposa del poeta, secundada por sus sobrinas y amigas las encantadoras señoritas Candelaria Alba, Angela Garrido y Consuelo y Pilar Castillo.

En el comedor, al escañarse el champagne, brindaron en honor del inmortal vate los señores Palacio (D. Manuel), Dacarrete, Avilés, Cano, Alcáide, Ramos Carrión, Bretón, Castillo Soriano y Nuñez de Arce (D. Antonio), y el anfitrión recogió tantos y tan sentidos homenajes, diciendo con la elocuencia que sale del corazón, que al llegar al oído de su vida quería afirmar que su labor no había sido clásica, romántica, ni modernista, ni había buscado en las literaturas extrañas fuente de inspiración, sino que había aspirado á ser un poeta genuina y exclusivamente español, y que tal sentido entendía tener la distinción con la honrra, por iniciativa de la Sociedad de Escritores y Artistas, tan numerosa y calificada representación de la cultura patria.

REGIONALES ASTURIAS LAS HUELGAS DE OVIEDO Sama 16 (6, 45 tarde) Puede considerarse resuelta la huelga de mineros. Tres de los grupos que habían dejado los trabajos han vuelto á ellos, aceptando la rebaja anunciada. Los restantes se cree que cedan pronto. El lunes reanudará sus labores la te-

Congreso Internacional de Agricultura EN ROMA

En el congreso internacional de Selvicultura, celebrado en París en Junio de 1900, se aprobaron importantes conclusiones sobre asuntos de interés general, invitando á todas las Naciones á que se hicieran determinados estudios y se reunieran el mayor número de noticias acerca de varios extremos, de lo cual se trataría en el próximo congreso internacional de Agricultura, que se celebrará en Roma en los días 19 al 23 del próximo Abril.

Entre los acuerdos ó conclusiones tomadas, con relación á determinadas materias, y de que deberá ocuparse el próximo congreso, figuran, entre otras, el estudio de la influencia de los montes en los manantiales y el de una Memoria que deberá hacer el congreso acerca de las disposiciones legislativas que se layan adoptado y de las providencias tomadas por los diferentes Estados para mejorar las tierras dedicadas al pastoreo y cultivo de los terrenos de propiedad del Estado, de las provincias, de los pueblos, establecimientos públicos, etc.; esto es, cuya propiedad sea colectiva.

Entre otras muy importantes conclusiones, se aprobaron las siguientes: 1ª Que se creen en todos los Estados gran número de estaciones meteorológico-forestales.

2ª Que al objeto de evitar el que se formen aludes, ejerza el Estado cierta vigilancia en los montes de dominio particular.

3ª Que los ingenieros del ramo se pongan en relación con el público para hacerle comprender la importancia de los montes, y que den conferencias para dar á conocer á los particulares y administradores de montes de carácter público ó cuya propiedad sea colectiva, la manera de aprovechar racionalmente los montes y hacer bien las plantaciones.

4ª Que se instituya la Fiesta del Arbol en todas las Naciones, á fin de popularizar la ciencia de montes.

5ª Que se dé la enseñanza selvícola en las Normales y en las Escuelas de instrucción primaria.

6ª Que se concedan premios ó subvenciones de carácter nacional, y aun internacional, á los particulares que hayan contribuido más eficazmente á la restauración de terrenos en las montañas.

7ª Que los Estados se pongan de acuerdo para la protección de los montes que hay existentes, restauración de

ELIXIR MANNET al IODURO DE POTASIO y SALOL

EXCESO DE TRABAJO DE TODA NATURALEZA, CONVALESCENCIAS, CRECIMIENTO DIFICULTOSO, DEBILIDAD de los HUESOS, NEURASTENIA. ANEMIA. FOSFATURIA

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, TISIS, Asma

OVO LECITHINE BILLON

OVO LECITHINE BILLON

GOTOSOS REUMÁTICOS PIPERAZINE MIDY

LA IGLESIA Y EL ESTADO

XIII EL ESTADO ATEO

No ya los cristianos, los mismos gentiles se llevarían las manos a la cabeza si oyeran que vendría día en que los gobernantes pedirían Estado ateo...

Dejando a un lado la filosofía que nos enseña que Dios es principio y fin de todos los seres, fundamento y remate de todas las obras...

—El Estado tiene por objeto el gobierno de la nación. El gobierno se verifica mediante leyes, que son como los rayos del sol que cayendo en todos los seres físicos...

mana si no hay autoridad divina, como no hay efecto sin causa.

En virtud del orden! No hay orden social donde se empieza por negar el primer principio de todo orden.

En virtud de la superioridad de los gobernantes! Nadie nace superior a otros y nadie reconoce superioridad en los iguales...

En virtud del sufragio popular que les confirió poderes! Nadie confiere lo que no tiene. El poder gubernativo procedía de Dios...

Es decir que los ciudadanos, avasallados por usurpadores de un poder ficticio, tienen derecho a sacudir su yugo...

Es decir, que si no fuera la Providencia de Dios que vela por la conservación de la sociedad...

Si buscásemos emblema de un Estado sin Dios, podría valer la pintura de un cielo de bronce...

En cambio puede ser figura del Estado cristiano un triángulo gigantesco, uno de cuyos lados baja del trono de Dios al trono real...

—Toda ley humana necesita una sanción para asegurar su cumplimiento. No somos tan justos los hombres...

—Los mismos hombres del Estado están muy lejos de ser impecables, así bien prevalidos de su poder se dejan mover de la altanería...

EN LOS HOTELES

HOTEL PASAJE Día 11 Entradas.—Después de las once de la mañana...

HOTEL PASAJE Día 12 Entradas.—Hasta las once de la mañana...

—El gobierno tiene por objeto el bien de los gobernados. Por mira a este bien público sacrifican los individuos sus intereses...

PROFESIONES

LUIS DE ZUÑIGA ABOGADO Galiano 38 DE 11 A 2 1405 26 13 F

DR. R. GUIRAL OCULISTA. Jefe de la Policlínica del Dr. LOPEZ durante tres años...

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 210 1 Fb

DR. JOSE A. PRESNO MEDICO CIRUJANO. Vías urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas...

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas...

Dr. E. Fortún Cirujía, Partos y Enfermedades de Señoras. De 12 a 2. Teléfono 177...

Dr. Enrique Núñez Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2...

Dr. G. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3...

Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades NERVIOSAS y MENTALES...

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. Consultas de 12 a 2. LUZ NUM. 11. C 211 1 Fb

Dr. Jorge L. Dehogues ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos...

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Traslado a Neptuno 64 Consultas diarias de 12 a 2...

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 a 3. C 204 1 Fb

Dr. J. Ramonell Médico-Oculista. Jefe de Clínica del Dr. Wecker, en París, según certificado...

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraque NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 514. C 209 1 Fb

Dr. J. Rafael Bueno MEDICO CIRUJANO. Director del Sanatorio "Quinta del Rey". Consultas de 12 a 2. Prado, 74, altos, por Trocadero. 26-7 F

Dr. Abraham Pérez Miró Catedrático de la Escuela de Medicina. Consultas de 3 a 5.—Chacón 34.—Teléfono 773. 1194 26-7 Fb.

Ventura Aguilar, ABOGADO. O'Reilly 38, esquina a Aguirre, altos del Café El Paraiso. 1185 26-7 F

Francisco G. Garófalo Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles e Industriales. Cuba núm. 25. C 201 1 Fb

JUAN B. ZANGRONIZ INGENIERO AGRONOMO. Se hace cargo de toda clase de asuntos pecuarios, medidas de tierras, nivelaciones, lasaciones y construcciones...

DR. ADOLFO REYES ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal...

Manuel Secades ABOGADO. De 12 a 4.—O'Reilly núm. 3, altos del Restaurant "El Escorial". 1020 13-3

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. PRADO 105. COSTADO DE VILLANTEVA 1 Fb

Dr. Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas y de la Piel. Consultas de 12 a 2 y de 6 a 7.—PRADO 119. Aguirre 105 1/2.—Teléfono 824. C 203 1 Fb

Dr. Luis Montané Diarriamente consultas y operaciones de 1 a 3.—San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ y GARGANTA. C 205 1 Fb

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños...

Enrique Hernández Cartaya Alfredo Manara ABOGADOS. De 12 a 4. 225 76-8 E Jesús María 20'

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 En 30 C 177

Dr. Gabriel Casuso Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C 219 1 Fb

Dr. Andrés Segura y Cabrera ABOGADO Y AGRIMENSOR. DOMICILIO: BUFEITE. Real 133, Marianao. Sta. Clara 41, Habana. De 8 a 12 (a. m.) De 2 a 5 (p. m.)

Dr. Palacio Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 a 2. Lagunas 68. C 144 21 En

PELAYO GARCIA ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfono: 837. San Ignacio, 14. C 229 1 Fb

Alberto S. de Bustamante ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS. Consultas de 1 a 2 en SOL 79, Lomas, micróscopos, y Viernes.—Domicilio: Jesús María 97.—Teléfono 563. 8362 156-12 Oct

DR. MARICHAL Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—San Miguel 90. 90. e 143 21 En

Dr. Angel P. Piedra MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Inquisidor 37. 642 26-22 E

Los doctores Juan E. Valdés y Pedro P. Valdés, CIRUJANOS DENTISTAS. Han trasladado sus gabinetes a Galiano 58, altos. C 121 26-15 En

Dr. C. M. Desvervino Consultas lúnes, martes y miércoles de 12 a 3, Cuba 32. 100 76-10 En

DR. ROBELIN Especialista en afecciones sífilíticas y de la piel. Médico honorario del Hospital de San Lázaro. Profesor libre de "Enfermedades de la Piel y Sífilíticas" en el Dispensario Tamayo. Consultas de 12 a 2, Jesús María 31. C 217 1 Fb

Virgilio de Zayas Bazan DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Teléf. 975. 26-16

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. 52-E13

CLINICA GUYON HABANA 95 De los Dres. Ferrer y Barroso Tratamiento especial y exclusivo de las afecciones de las vías urinarias y sífilis...

ENSEÑANZAS. PROFESOR NORMAL con primer premio en Madrid se ofrece para lecciones particulares de 1 y 2 enseñanzas, estudios especiales y Tenebraria de Libros...

A LOS PADRES DE FAMILIA Un joven bachiller, que ha dedicado algunos años a la enseñanza, desea colocarse con alguna familia para la instrucción de sus niños...

UNA profesora se ofrece para dar lecciones a domicilio de toda clase de bordados, en seda, oro y en blanco, y otras muchas labores de adorno...

UN PROFESOR con excelentes recomendaciones se ofrece para dar clase de 1 y 2 enseñanzas y de tenebraria de libros y aritmética...

CLASES de Tenebraria de libros, Cálculos Mercantiles etc., por un competente profesor; particularmente en las asignaturas de Matemáticas y Aritmética...

¿QUIEN MIENTE, EL O YO? Un tal Cortina dice que es el inventor de la Grafonómica. Será el segundo inventor, con años de atraso. Las pruebas están en Cuba 139. Alfredo Boissé 702 26-24

LIBROS É IMPRESOS ANGEL MUÑO DICCIONARIO GENERAL de coeña, ilustrado con planchas de cromos, 2 tomos nuevos. \$3 plata, es obra que vale \$8-50 oro. Antigua Valdepares, Muralla 24. 1413 4-13

NOVELAS NUEVAS A PRECIO DE LIBROS VIEJOS. Celos es una Reina-Jarumento de los Héroes-Baron de la noche.—Lotas de 2 tomos a \$1-80 plata. Antigua de Valdepares, Muralla 24. 1407 4-13

TRATADO DE ARITMETICA por Irlando de la Vra, precio un peso con cincuenta centavos. De venta en la librería de Andrés Martí. O'Reilly 27. 1388 4-13

ALFRED B. WESTRUP, PH. D. Profesor y autor de varias obras en Ciencia Económica. Da clases de Idioma Inglés, Economía y Moral, a personas de posición. Dirección para correspondencia, Cuba 58. —G. 8-5

UN PROFESOR CON TITULO DE LICENCIADO en Filosofía y Letras y con personas que garanticen su competencia y moralidad, se ofrece a los padres de familia y directores de planteles de educación para dar clases de 1 y 2 enseñanzas y de aplicación al comercio...

Hoteles y Fondas. MAISON DOREE, gran casa de huéspedes de la Soledad Mérida de Durán. Consultado 124 esquina a Anímas, Teléf. 293, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos con balcón a la calle para familias, matrimonios o personas de moralidad con toda asistencia, pudiendo comer en su habitación sin aumento ninguno. 450 26-16 E

MAISON DOREE, gran casa de huéspedes de la Soledad Mérida de Durán. Consultado 124 esquina a Anímas, Teléf. 293, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos con balcón a la calle para familias, matrimonios o personas de moralidad con toda asistencia, pudiendo comer en su habitación sin aumento ninguno. 450 26-16 E

MAISON DOREE, gran casa de huéspedes de la Soledad Mérida de Durán. Consultado 124 esquina a Anímas, Teléf. 293, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos con balcón a la calle para familias, matrimonios o personas de moralidad con toda asistencia, pudiendo comer en su habitación sin aumento ninguno. 450 26-16 E

ARTES Y OFICIOS

ATENCION Se sirven cantinas a domicilio, precios módicos, empuerado asado y empimiento. Lamparilla y Mercaderes, café. Pagos adelantados. 1350 4-12

EL CORREO DE PARIS. Gran Taller de Pintorería. Con todos los adelantos de esta industria, se tinte y limpia toda clase de ropa, tanto en señora como de caballeros, dejándola como nueva...

Francisco Casagran MAESTRO SASTRE. Ha trasladado su taller de sustrería a la calle de Lamparilla núm. 27, entre Habana y Aguirre, donde ofrece sus servicios a sus numerosos clientes y amigos. C 207 8-3

Dolores Osorio, Peñadora Se ofrece a los padres de familia para vestir y arreglar a los niños para Carnaval, contando con todo lo necesario y una preciosa colección de pelucas. Los pedidos de pelucas se harán con una hora de anticipación. Informarán Anímas 15, Teléfono número 280. 1523 15-8

¿Desea Ud. Mudarse? Pues acuda a la antigua y bien acreditada agencia de mudanzas de "Vizcaya". Galiano 23 esquina a Anímas. Teléfono número cero cinco, donde saldrá complacido, pues cuenta con personal competente para ello. Se hacen viajes en el campo.—Mudanzas Agencia la "Vizcaya" Galiano 23.—Teléfono 1405 1109 15-5

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de cañales de todas clases. OJO. En la misma hay depósitos para balsa, botijas y jarros para lecherías. Industria esquina a Colón. C 174 26-27 En

A LAS SEÑORAS. La peñadora madrileña Catalina de Jiménez. Se ha trasladado a San Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique. 440 26-18 E

PERDIDAS Pérdida. El día 11 del actual se ha extraviado en la calzada de Belascoain un perro de raza corsa, de 6 meses, con las orejas y el rabo cortados, color canela con rayas y pintas negras, la persona que lo encuentre San Miguel 178 sus gratificaciones. 1399 4-13

CON DOS CENTENOS se gratifica a quien entregue en Amistad 122, un perro extraviado de su casa, es de raza inglesa, cuatro ojos, piernas altas, rabo largo, de buena apariencia y como de 18 meses. Lleve collar con su licencia número 225 y entienda por Mozo. 1280 8-10

COMPRAS. SE DESEA COMPRAR un caballo maestro de monta, criollo ó que tenga dos años en el país, que sea sano y nuevo y tenga siete cuartas de alzada. Informarán Jesús del Monte número 603, el bodeguero. 1355 4-12

Se compran capitales de censos rústicos y urbanos de fincas en producción. Tación 2 bajos, de 12 a 3. M. V. 1282 4-10

SE DESEAN COMPRAR unas cuatro botijas de leche al pie de la vaca para todo el año en Arroyo Naranjo ó Calabazar en otra parte que no sea a más de dos leguas de la Habana. Industria 136, cuarto n. 8, de 10 en adelante. 1265 4-10

IMPORTANTE. Se gestiona en comisión el cobro de haberes pasivos, funcionarios civiles, devolución de fianzas, Bonos del Tesoro, alcances personales, suministros y alquileres y todos cuantos créditos haya contra el gobierno español. Diríjase a Antonio G. Béjar, Almirante n. 10, Madrid. Referencias: Excmo. Sr. D. José María de Arrarte, Director del Banco del Comercio. C 238 alt 80-1 Fb

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. c 222 alt a y d 1

REAL FABRICA DE CIGARRILLOS "La Eminencia" y "El Beso" de J. VALES Y Ca. Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO. LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD. Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero a Enero. PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA. GALIANO NUMERO 98.—HABANA.—APARTADO NUMERO 675. C 227 alt 1 Fb

MAISON DE BLANC Teléfono 917—64, OBISPO, 64—Apartado 750 Ropa blanca para Señoras y Niños.—Ropa de cama y de mesa. TROUSSEAUX Novedades de París para regalos. c 149 78-22 En

HOTEL TROTCHA VEDADO El más elegante y confortable y el predilecto de los desposados de buen tono para su estancia en luna de miel. Sobrios departamentos con baño todos, tanto en su histórico gran salón como en su anexo nuevo Edén. Excelente cocina y esmerado servicio en su ideal restaurant. Los jardines, parques, glorietas, fuentes, etc., ofrecen el más bello conjunto de recreativas comodidades. C. 166 alt 10-25 E

Farmacia ARNAUTO San Rafael 29.—Teléfono 1510. Montada a la altura de las primeras de la Habana, ofrece un completo surtido de DROGAS, PRODUCTOS QUIMICOS, PREPARACIONES OFICINALES, PATENTES NACIONALES Y EXTRANJERAS, AGUAS MINERALES, MATERIALES ANTISEPTICOS, TERMOMETROS CLINICOS, ATOMIZADORES Y UTILES PARA CURACIONES, PERFUMERIA FINA Y CORRIENTE y toda clase de artículos de botica. En relaciones con las principales droguerías y laboratorios de Europa y los Estados Unidos, esta Farmacia puede asegurar LA INMEJORABLE CALIDAD de los PRODUCTOS QUE EXPENDE, a PRECIOS ECONOMICOS. Se despachan con especial atención las preparaciones ó recetas médicas, garantizando su DOSIS, PERFECTA PREPARACION Y PUREZA DE LOS MEDICAMENTOS. La Farmacia ARNAUTO se distinguirá siempre por su excelente servicio y organización. SAN RAFAEL NUMERO 29, ENTRE GALIANO Y AGUILA. 1213 10-3 F

GACETILLA

CENTRO ASTURIANO. - Nuestro querido amigo el doctor Bango, a nombre de la Casa de Salud Covadonga, de la que es director, y, por su parte, el Secretario del Centro Asturiano, nuestro no menos querido amigo, don Juan G. Pumariega, se sirven invitar a este periódico para el almuerzo que en observancia de la Prensa se celebrará a las doce del día de hoy en la hermosa quinta del Cerro.

También está invitado el DIARIO al acto de la inauguración de los pabellones de Hidroterapia y de Lavandería recientemente construídos en la expresada casa de salud que es propiedad del rico é importante Instituto que tan dignamente preside el señor don Ramón Pérez.

A este acto, que se celebrará el domingo, á las ocho de la mañana, asistirán, igualmente invitados por la Directiva del Centro Asturiano, las autoridades, clero, cuerpo diplomático, corporaciones científicas, centros regionales, etc.

El DIARIO DE LA MARINA agradece a sus invitaciones.

POSTAL. - A la señorita Catalina Yero Tamayo No hay idea grande concebida por la mente de un hombre de genio, que no haya sido inspirada por el alma apasionada de una mujer.

Excito Rodríguez Lendión.

UN ESTRENO EN ALBISU. - La novedad teatral de la noche es el estreno, en el coliseo de Albisu, de la zarzuela dramática en un acto y cuatro cuadros Agua Mansa, libro de Eduardo Marquina y música del maestro Juan Gay.

Esta obra se estrenó recientemente en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, con éxito muy lisonjero.

La plana mayor de la compañía de Albisu toma parte en Agua Mansa.

Ocupa ésta el segundo lugar del programa acompañado de La alegría de la huerta, por Soledad Alarcón, y Gigantes y cabezudos, por Esperanza Pastor, que van, respectivamente, á primera y sétima hora.

La función es corrida y con gran rebaja de precios.

Noche de moda.

CONCIERTO. - Fiesta esta noche en el Alenco.

Consistirá en un recital de piano que dará, en obsequio de los socios del moderno y prestigioso Instituto el señor Hubert de Blanck.

Hé aquí el programa:

Primera parte. Sonata op. 27, Beethoven. - Adagio sostenuto. - Allegretto. - Presto agitato.

Segunda parte. A. - Ambiente de El Griego, Estudio Chopin.

B. - Nocturno Chopin, Vals Chopin. C. - Fantasia sobre la "Bohemia" de Puccini, H. de Blanck.

Tercera parte. Voz y piano. - Tarantella de Franz Liszt.

Gran piano de concierto de Pleyel, bondadosamente puesto á disposición de esta sociedad, por el señor Anselmo López.

Dará comienzo á las ocho y media.

LO OPERETA. - Para esta noche estaba dispuesta la representación de Bocaccio, pero un grupo de distinguidos caballeros se acercó al metodista de ayur á Mr. Hashin, manifestándole sus deseos y el de muchas familias, de que repitiere hoy lo obra cuyo estreno se anunciaba para anoche, pues siendo abonados al Nacional no querían perder la función para la que yo tenían localidades y, al propio tiempo, deseaban conocer la preciosa ópera El pavo de noche de la reina, cuyo argumento leído en el DIARIO, les había interesado grandemente y de cuya música tenían las mejores noticias.

Mr. Hashin, que es un americano muy complaciente, después de entrevistarse con Mr. Persee, dijo á los peticionarios que serían complacidos.

He aquí la causa por la que se postpone para mañana la representación de Bocaccio.

Esta noche será, pues, cantada la obra estrenada ayer, ó sea El pavo de la reina, para cuya representación fueron separada ayer mismo muchas localidades.

HOMENAJE Á TABOADA. - Según acabamos de ver en los periódicos llegados de Madrid, el Ayuntamiento de Vigo ha honrado á don Luis Taboada poniendo su nombre á una de las calles de aquella importante población.

LA SERPENTINA. - Las autoridades de Madrid, según vemos en aquella prensa, han acordado prohibir el uso de las serpentina en el próximo Carnaval.

También se incluye en la prohibición los confetti.

Para reemplazar una y otra cosa ya han inventado los industriales unos tubitos que contienen esencias para arrojarlas en bailes y en paseos.

Y Pepe Estrafrafi, el gracioso pacotillero de El Cantábrico, que de todo saca partido, escribe lo siguiente á propósito de dicha prohibición.

Desde que han comenzado en Madrid los bailes de máscaras, que suelen celebrarse antes de Carnaval, se han fugado de sus respectivos hogares paternos más de quince muchachas.

¡Quién sabe si la causa de esto será la supresión de los confetti y de las serpentina!

Las esencias olorosas son muy agradables, pero trastornan mucho los nervios.

DIVINA CARIDAD. - Siete bailes de disfraces que se celebrarán los días 16 y 23 del presente y 2, 9, 16, 23 y 30 de marzo, proyecta ofrecer en sus salones la Divina Caridad.

Para todos se nos ha invitado por la Directiva de esta antigua y floreciente sociedad de socorros mutuos instrucción y recreo.

Y á propósito: Se nos quejan de la Divina Caridad de haber silenciado su última fiesta para la que recibimos, como para todas las que allí se ofrecen, atenta invitación.

La queja es injusta. Véase, si no, la primera gaceta de número del pasado domingo.

LA NOTA FINAL. - Entre ama y criada: - ¡Siento mucho que te marches de casa, pero, en fin, si es para mejorar... - ¡No, señora; es para casarme.

Sección de Interés Personal

NEUROSINE PRUNIER

Para prevenir de los resaca, bronquitis é influenza, las frecuentes en esta estación, nada vale una cucharada de Neurosine Prunier, que se toma por la mañana, al levantarse, en una taza de leche caliente.

Cumplimos con un deber recomendando á las personas enfermas del Algado, tifoidea ó berber, escarlatina, etc. el uso de la Purga Salina, que obra de modo suave, sin producir inflamación intestinal alguna, como purgativo y como laxante.

Las personas que padecen amemorias, que no tienen la independencia mental de costumbre, deben recurrir á la Apitoxina de C. Leprieux, que previene y regulariza el flujo mensual.

Contra los inconvenientes del Bromuro de potasio administrado solo, existe el Bifido-Brom, que lleva asociado á este bromuro el ácido láctico, y regulariza la función de todo caso de neurálisis.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 13 DE FEBRERO

Este mes está consagrado á la Purificación de la Santísima Virgen.

El circular está en el Cerro.

Santos Gregorio II papa, Benigno, mártir, y Santa Catalina de Ricci.

San Gregorio, papa. El día 19 de mayo del año 715, fué elegido y consagrado papa el eminente Gregorio, segundo de este nombre en la silla pontificia.

Nació en Roma, y obtuvo en su juventud las dignidades de tesorerero y bibliotecario de la iglesia Romana, cargos que desempeñó del modo más cumplido.

Él Gregorio sabía latinamente, rico en virtudes, y profundamente versado en las sagradas Escrituras, de excelentes costumbres y suma fortaleza.

El primer de su pontificado, mandó al papa Gregorio á Gerania, para que le iluminara con la esplendente luz del Evangelio. El monasterio de Monte Casiano, que destruyeron los lombardos, fué restablecido por orden de nuestro Santo en el año 718. En el siguiente año de 721 convocó un concilio contra los matrimonios ilícitos, y otro para combatir la herejía.

Finalmente, San Gregorio se granjeó la admiración de todos, y la Iglesia le venera como á uno de los más ilustres vicarios de Jesucristo, por su virtud, su celo y su sabiduría.

Gobernó la cátedra de San Pedro, quince años, ocho meses y veinte y tres días. Murió el 10 de Febrero del año 731.

Santa Catalina de Ricci, virgen florentina, y de orden de predicadores, en la Toscana, esclarecida por la abundancia de dones celestiales; fué canonizada por el papa Benedicto XIV, murió llena de méritos y virtudes el día 2 de febrero, pero su fiesta se celebra hoy.

FESTAS EL SÁBADO

Misas solemnes. - En la Catedral la de Tercia á las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de Marta. - Día 13. - Corresponde visitar á Ntra. Señora de los Angeles, en las Ursulinas.

V. O. Tercera de San Francisco

El jueves 12 de Febrero, como 21 de mes, á las ocho de la mañana, se celebrará misa cantada con comunión á Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Le que avisa á los devotos y demás fieles aplicando la asistencia, su camarera. - INES MARTI. 1a-9 33-10

SERMONES que se han de predicar en los primeros 6 meses del año 1903, en la Santa Iglesia Catedral.

Febrero 15-Domingo de Sexagesima, predicador un P. Carmelita.

Febrero 22-Domingo de Quincuagesima, predicador Sr. Penitenciarío.

Marzo 10-San José esposo de Nuestra Señora, predicador un P. Escolapio.

Marzo 23-La Anunciación de Nuestra Señora, predicador Sr. Canónigo Claret.

Abril 9-Los dolores de Nuestra Señora, predicador Sr. Canónigo Claret.

Abril 12-Pascua de Resurrección, predicador un P. Escolapio.

Abril 19-Domingo in Albis, predicador un P. Escolapio.

Abril 26-Domingo 2º después de Pascua, predicador Sr. Penitenciarío.

Mayo 3-Domingo 3º: Patrocinio de S. José, predicador un P. Escolapio.

Mayo 10-Domingo 4º después de Pascua, predicador Sr. Canónigo Claret.

Mayo 17-Domingo 5º después de Pascua, predicador Sr. Canónigo Claret.

Mayo 21-La Ascensión del Señor, predicador un P. Escolapio.

Mayo 28-Domingo de Pentecostés, predicador un P. Escolapio.

Junio 1-Domingo de la Santísima Trinidad predicador un P. Escolapio.

Junio 8-Domingo de infraoctava de idem, predicador un P. Carmelita.

Junio 15-Octava del Santísimo Corpus Christi, predicador Sr. Canónigo Claret.

Junio 18-Domingo 2º de la Santísima Trinidad, predicador un P. Escolapio.

Junio 25-Sermón 3º de la Santísima Trinidad, predicador Sr. Canónigo Penitenciarío.

NOVEDADES, NOVEDADES Y NOVEDADES

Elegantísimas vitrinas estilo LUIS XV, IMPERIO y RENACIMIENTO desde 34 á 125 \$ una. Bastones de bambú desde 8 á 30 \$. Flores artificiales desde 12 centavos una. Escritorios de fantasía y chifoniers, formas caprichosas, desde 25 á 87 \$ uno. Lámparas de Bacarrat, últimos modelos para gas y eléctrica, desde 27 \$ á 1.100 \$. Macetas y porta-bouquets, de cristal, con flores esmaltadas, desde 75 centavos una.

Centros de metal y plata fina, para adornos de mesa, juegos de café, estuches completos de cubiertos, moteras, escribanías y botellitas de plata para esencias, á precio de VERDADERA GANGA. Nuevo surtido de muebles de MIMBRE, RELOJES de pared, de sobremesa, ALFOMBRAS, CUADROS y adornos para salones, todo última creación, á precios increíbles, en esta época; una visita para convencerse; pues la entrada es libre.

LA AMERICA DE J. BORBOLLA

COMPOSTELLA 52, 54, 56, 69, y OBRAPIA 61

CUARESMA

Febrero 25-Miércoles de Ceniza, predicador, Sr. Canónigo Penitenciarío. Marzo 1-Domingo 1º de Cuaresma, predicador un P. Escolapio. Marzo 8-Domingo 2º de Cuaresma, predicador un P. Escolapio. Marzo 15-Domingo 3º de Cuaresma, predicador un P. Escolapio. Marzo 22-Domingo 4º de Cuaresma, predicador un P. Escolapio.

SE ofrece una señora, viuda, de criada de mano ó de camarero. Es solista sin familia ninguna y desea dormir en la habitación que tiene en la casa particular que ocupa, por ella, informará de ocho de la mañana á dos de la tarde. Oficio 72. 1392 4-13

UNA SEÑORA peninsular desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informará Revillegado 4, altos. 1400 4-13

Se solicita un cocinero ó cocinera de color, con buenas referencias. Campanario núm. 49. 1403 4-13

Una joven casada recién parida, que ha perdido á su niño, desea encontrar un niño para criarlo en su domicilio. Tiene quien le recomende. Informar calle B nº 15 A. Vedado. 1405 4-13

SE ofrece una señora, viuda, de criada de mano ó de camarero. Es solista sin familia ninguna y desea dormir en la habitación que tiene en la casa particular que ocupa, por ella, informará de ocho de la mañana á dos de la tarde. Oficio 72. 1392 4-13

UNA SEÑORA peninsular, de mediana edad, desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informará Revillegado 4, altos. 1400 4-13

Dependiente de comercio con 15 años de práctica, posee á la perfección el corte de camisería. Se ofrece para habitación ó fuera. Informar "Isa de Cuba" Monte 53. 1392 4-13

SE DESEA COLOCAR una criandera peninsular á leche entera de tres meses de parida tiene buenas referencias y ha criado otros niños en el país. Informar Prado 51. 1394 4-13

UNA CRIANDERA peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche y con su niño que puede ver, desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

SE DESEA COLOCAR una joven peninsular de criada de mano ó manejadora y tiene personas que responden por ella, de las casas donde ha trabajado. Informar en Aguila 114, accesoria del Encargado. 1374 4-12

UNA SEÑORA peninsular desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar Revillegado 4, altos. 1400 4-13

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UNA SEÑORA peninsular desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar Revillegado 4, altos. 1400 4-13

Se solicita un cocinero ó cocinera de color, con buenas referencias. Campanario núm. 49. 1403 4-13

Una joven casada recién parida, que ha perdido á su niño, desea encontrar un niño para criarlo en su domicilio. Tiene quien le recomende. Informar calle B nº 15 A. Vedado. 1405 4-13

SE ofrece una señora, viuda, de criada de mano ó de camarero. Es solista sin familia ninguna y desea dormir en la habitación que tiene en la casa particular que ocupa, por ella, informará de ocho de la mañana á dos de la tarde. Oficio 72. 1392 4-13

UNA SEÑORA peninsular, de mediana edad, desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar Revillegado 4, altos. 1400 4-13

Dependiente de comercio con 15 años de práctica, posee á la perfección el corte de camisería. Se ofrece para habitación ó fuera. Informar "Isa de Cuba" Monte 53. 1392 4-13

SE DESEA COLOCAR una criandera peninsular á leche entera de tres meses de parida tiene buenas referencias y ha criado otros niños en el país. Informar Prado 51. 1394 4-13

UNA CRIANDERA peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche y con su niño que puede ver, desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

SE DESEA COLOCAR una joven peninsular de criada de mano ó manejadora y tiene personas que responden por ella, de las casas donde ha trabajado. Informar en Aguila 114, accesoria del Encargado. 1374 4-12

UNA SEÑORA peninsular desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar Revillegado 4, altos. 1400 4-13

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UNA SEÑORA peninsular desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar Revillegado 4, altos. 1400 4-13

Se solicita un cocinero ó cocinera de color, con buenas referencias. Campanario núm. 49. 1403 4-13

Una joven casada recién parida, que ha perdido á su niño, desea encontrar un niño para criarlo en su domicilio. Tiene quien le recomende. Informar calle B nº 15 A. Vedado. 1405 4-13

SE ofrece una señora, viuda, de criada de mano ó de camarero. Es solista sin familia ninguna y desea dormir en la habitación que tiene en la casa particular que ocupa, por ella, informará de ocho de la mañana á dos de la tarde. Oficio 72. 1392 4-13

UNA SEÑORA peninsular, de mediana edad, desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar Revillegado 4, altos. 1400 4-13

Dependiente de comercio con 15 años de práctica, posee á la perfección el corte de camisería. Se ofrece para habitación ó fuera. Informar "Isa de Cuba" Monte 53. 1392 4-13

SE DESEA COLOCAR una criandera peninsular á leche entera de tres meses de parida tiene buenas referencias y ha criado otros niños en el país. Informar Prado 51. 1394 4-13

UNA CRIANDERA peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche y con su niño que puede ver, desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

SE DESEA COLOCAR una joven peninsular de criada de mano ó manejadora y tiene personas que responden por ella, de las casas donde ha trabajado. Informar en Aguila 114, accesoria del Encargado. 1374 4-12

UNA SEÑORA peninsular desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar Revillegado 4, altos. 1400 4-13

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

UN SAÑITO general cocinero desea colocarse en una casa particular ó en una casa particular de una casa y entiende de cocina y tiene buenas referencias. Informar San Lázaro 255. 1373 4-12

NOVELAS CORTAS.

LA OREJA CORTADA.

Ya que Mr. Birugnot ha muerto y que ha legado sus trescientos cuarenta mil francos á mi amigo Andrés, puedo contar sin inconveniente alguno para él la historia de su oreja.

Antes no hubiera sido posible, porque mi amigo hubiera corrido el riesgo de perder la herencia y tal vez la modesta pensión de 150 francos mensuales que su tío le pasaba.

Mr. Birugnot, en efecto, tenía por costumbre decir á su sobrino:

—Maz lo que quieras. Dedicate á la pintura ya que tanto te gusta ese arte, y diviértete á más y mejor. Pero no me engañes en tu vida, porque en ese caso te desheredaría.

Merced á buenas influencias, mi amigo Andrés obtuvo una comisión para Constantinopla, con los gastos de viaje y de estancia pagados.

Pero esto nada tiene que ver con la historia de su oreja.

Hacia tres semanas que Andrés se hallaba en la capital de Turquía, cuando Mr. Birugnot recibió la siguiente carta:

—Mi querido tío: soy víctima de una horrible desventura que puede tener para mí un trágico desenlace si no acude usted en mi auxilio. Salí días atrás á recorrer la costa de Asia, cuando de pronto fui capturado por unos bandidos kurdos, que tienen la pretensión de no soltarme sino mediante un rescate de 10,000 francos. Estos 10,000 francos deben de ser enviados telegráficamente á mi nombre por medio del Crédito Liónés. La menor tentativa de denuncia contra mis secuestradores, equivaldría para mí á una sentencia de muerte.

—Un retardo de veinticuatro horas en la remesa me condenaría á una mutilación, cuya prueba recibiría usted en el próximo correo. Esa mutilación premonitoria sería seguida de otras más graves si se acentuara el retardo. Si mis secuestradores se convencieran de que no venía el rescate, me degollarían sin piedad. Tal es la espantosa situación en que me encuentro, y puede usted figurarse con qué angustia estoy esperando la orden telegráfica, cuya realización se verificará por ciertos procedimientos conocidos de mis verdugos.

—Confío en el afecto que usted me profesa y tenga usted la seguridad de que no olvidaré nunca este nuevo sacrificio su pobre sobrino, á quien habrá usted salvado la vida.

ANDRÉS BIRUGNOT.

Francamente, Andrés no era capaz de engañar á su tío de un modo tan monstruoso. Mr. Birugnot estaba seguro de ello. Sin embargo, 10,000 francos es una cantidad muy crecida, de la que no puede desprenderse uno fácilmente.

El tío vaciló y dejó transcurrir veinticuatro horas.

Al cabo de dos días, Mr. Birugnot

recibió por el correo un paquete postal, procedente de Constantinopla, consistente en una caja de hoja de lata, sobre la cual se leía esta palabra: *Muestras*, y contenía una oreja cuidadosamente salada.

Al cabo de diez minutos Mr. Birugnot había mandado á Constantinopla los 10,000 francos.

Ya habrán comprendido nuestros lectores que la oreja en cuestión no era la de mi amigo Andrés. El sobrino había engañado por primera vez á su tío, enviándole una prueba en apoyo del cautiverio de que era víctima. A este fin, había comprado en el hospital griego una oreja de muerto. No era ingeniosa la estratagemá del tío. Pero, ¿y las consecuencias de la mentira? No había pensado en esto mi amigo Andrés.

—Estaba enamorado como un loco— me decía Andrés al referirme la historia— y no paraba mientes en lo que luego podía ocurrir. Se trataba de la mujer más hermosa de que puedes formar idea, de un verdadero encanto, de un sueño de *Las mil y una noches*. ¡Una georgiana de dieciséis años! Estaba en venta como esclava, y me pedían por ella 10,000 francos. Ponte en mi lugar. Hubiera sido capaz de cometer un robo por tener dicha cantidad.

Andrés adquirió la esclava, que era una estúpida, de la cual se cansó al cabo de ocho días y se la vendió luego á su primitivo dueño por 500 francos.

Entonces comprendió la enormidad de la falta que había cometido y pensó en las consecuencias de la burla que había hecho á su señor tío. Andrés tenía que regresar á París y presentarse á Mr. Birugnot, quien al verle con sus dos orejas no podría dejar de decirle con voz de trueno:

—¡Me has engañado indignamente y... te he desheredado!

Y no se exponía á perder tan sólo la herencia, sino también la pensión de 150 francos mensuales con que el infeliz subvenía á sus más perentorias necesidades, puesto que sus paisajes se vendían, uno con otro, á 40 francos la pieza.

—No era posible tomar á broma el asunto— me decía Andrés.— Si bien valía París una misa para Enrique IV, la herencia de mi tío bien valía para mí una oreja. Por tanto, antes de mi regreso, y para acabar de engañar á Mr. Birugnot, me hice cortar la oreja izquierda.

Y á esto se debe que mi amigo Andrés vaya peinado á lo Boticelli y oculte una parte de su rostro.

Y ya que Mr. Birugnot ha muerto y que ha legado á Andrés sus 340,000 francos, se ha podido referir, sin peligro alguno para mi amigo, la verdadera historia de su oreja izquierda.

JUAN RICHPEIN.

**SE ALQUILAN** dos hermosas habitaciones altas é independientes, á caballero sólo ó matrimonio sin niños. Informan Amargura 53. 1290 4-10

**VEDADO** Se alquila la bien situada y muy ventilada casa de alto y bajo á una cuadra de la línea calle G esquina á 13, frente á la quinta de Lourdes, en cuya portería se encuentra la llave. Países de los señores San José 23. 1284 7 F

**Se alquila** la casa Obrapia 24 entre Cuba y San Ignacio, propia para almacenes. Puede verse á todas horas, en la misma calle. Su dueña Reina 135. 1221 8-9

**HABITACIONES ALTAS Y FRESCAS** se alquilan en la hermosa CASA HABANA 85, esquina á Lamparilla, se piden y se dan referencias. 1238 26-8 F

**SAN IGNACIO 136** Se alquila esta espaciosa y muy cómoda casa, propia para dos familias. La llave en la misma, é informan Obispo 85, "La Sección X". 1239 8-8

**Vedado** SE ALQUILA la hermosa casa quinta Línea 05, esquina á 12. En frente está la llave. Puede verse á todas horas. 1198 8-7

**Se alquila** En diez y siete centenes, con compromiso por año, 6 en veinte sin contrato, la espaciosa y cómoda casa situada en la calle 3 núm. 5. (Línea esquina á Baños) VEDADO. La llave está al lado núm. 48.—Para otros detalles, á Aspuru y Compí, Mercaderes 21, Teléfono 814. 8-7

**PARA** escritura.—En el entresuelo de Aguilar 100 esquina á Obrapia, un amplio local con vista á la calle y entrada independiente \$15.90. También para escritorio ó tienda pequeña, con accesorios de dos departamentos: tiene inodoro y agua. \$12.75. En la indicada casa informarán. 1210 8-7

**Antiguo Hotel de Francia** TENIENTE REY NUMERO 15 Se alquilan habitaciones, tiendas y escritorios. 1189 8-7

**SE** arrienda ó vende el todo ó por partes un pedo de tierra colorada de cien caballerías, propia para caña y cultivos menores, entre los ferrocarriles de Cárdenas y Sabánilla en Jovellanos inmediato al carradero de la Isabela. Para informar á Enrique Doy en Cárdenas Avenida núm. 2 y en la Habana á Neptuno 70. 8-7

**Calzada del Vedado** esquina á la calle Cuatro, se alquila esta espléndida casa acabada de restaurar, con el solar anexo. Su dueño Merced 48. 1172 8-6

**SE ALQUILA** la casa calle Cerrada del Paseo núm. 20, acerca de la brisa, con sala, comedor, 5 cuartos grandes corridos y cuarto de baño, cocina, inodoro, patio, traspaso. Alquiler 3 centenes. Informar Geravasio núm. 109 A. 1169 8-6

**CUBA 62** Se alquilan habitaciones para familias ó escritorios. Informa el portero. 1178 8-6

**HABITACIONES** altas, ventiladas, decentes, con buenos pisos y balcones á la calle, se alquilan en precios módicos en la casa núm. 10 de la calle de Paula esquina á San Ignacio. 890 8-5

**SE ALQUILAN** los espaciosos altos de la casa Animas 98, acabados de reconstruir según las últimas disposiciones del Departamento de Sanidad. Informan en la misma. 1124 8-5

**Se alquila** la casa Merced 94, en precio módico, con sala, comedor, dos cuartos y un muy pequeño, azotea, agua y desagüe. La llave al lado é informan en San Lázaro 83. 1157 8-5

**AGUILA 72** se alquila en muy buen precio un lugar para dos coches y dos caballerías. En la misma hay habitaciones para hombres solos ó matrimonios sin hijos. 1094 8-4

**ANIMAS 110**, cerca de Gallano.—Se alquila la parte baja de esta espaciosa casa, con entrada independiente, sala, comedor, ocho cuartos, cocina, agua é inodoros, patio y traspaso. La llave en los altos é impondrán en Prado 98. 1090 8-4

**SE ALQUILAN** en el piso bajo de Monserate 16, antiguo hotel Roma, las dos esquinas con seis huecos á la calle cada una, propias para establecimientos, cafés, escritorios etc. La llave en el depósito del centro. Informan en Obrapia 32, J. de Almagro. 1077 8-4

**ENNA 3** sita entre Plaza de Armas y Muelle de Caballería.—Preciosas habitaciones para escritorios y hombres solos. 1019 15-3

**SAN RAFAEL número 1, b.** Se alquilan habitaciones altas, cerca del Parque, muy baratas; y en ARELLANO N. 104, habiendo en esta gran cocina propia para 20, tren de cantinas. c 238 1 Fb

**Zulueta número 26.** En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas. C 223 1 Fb

**SE ALQUILAN** habitaciones altas á hombres solos, con baños gratis, entrada á todas horas desde 4-25 á 8-50, en Compostela 113 entre Sol y Muralta. 987 13-1

**EN SAN NICOLÁS**, rica jurisdicción en la provincia de la Habana, hay un gran local con armatoste para establecimiento mixto en módico alquiler. Informarán Fernández, Junquera y Compañía. Cuba núm. 71. 15-31

**Egido 16, altos** En estos ventilados altos se alquilan habitaciones con ó sin muebles, á personas de moralidad, con baño y servicio interior de criado, si así se desea. Teléfono 1639. 94 26-31

**SE ALQUILA** un amplio local, propio para depósito de almacén, y hermosas habitaciones, para hombres solos ó matrimonios sin niños, informarán en la misma, S. Ignacio núm. 11. 13-31

**SAN LAZARO 95**, se alquilan hermosas y ventiladas cuartos de 20 pies en cuadro con pisos de mármol ó mosaico con dos dormitorios en algunos, inodoros, baños de ducha. Solo se exige garantías en el pago y moralidad. 789 16-27 E

**Venta de fincas y establecimientos** MANGOS, zapotes, tamarindos, calmitos y demás frutas próximas á cosecharse; se vende todo el frutal de la arboleda más productiva de Arroyo Naranjo que á más de \$250 todos los años. Informen San Nicolás 16 y en Arroyo Naranjo Calzada n. 56. 1383 4-13

**Cojimar** Se venden dos solares en el mejor lugar, en la calzada, uno de 60 por 20 y el otro de 56 por 20, este último linda con el mar. Informan Prado 74, de 1 á 5. 1420 4-13

**CALE DE LAS ANIMAS** Se venden dos casas, una de ellas de equina y ambas con establecimientos, ocupan una superficie de 870 varas. Reconocen \$600, pero en cambio tiene la de la equina agua redimida. Precio, \$10,000 incluyendo el caso. Ordenes para verlas: San Nicolás n. 86 de 10 á 11 y después de las 5 de la tarde Sr. Riera. 1404 4-13

**Cojimar** For sale: two splendid lots: bathing place; fruit trees; 5 acres and curtos para servidumbre. Beautiful coast; apply Prado 74 from 1 to 4-13

**SE VENDE** en 5300 pesos una preciosa casa nueva, produce el 5 por ciento, en la Calzada del Monte y en el núm. 130 de la misma calle, Dr. Alfonso. 1297 15-13

**SE VENDE** un tren de comidas, el mejor situado y organizado de esta capital, tiene de entrada de 1200 á 2500 mensuales, con una utilidad diaria de 10 á 14 pesos, al día, con armatoste y garantías, para informes su dueño, Neptuno núm. 58. 1357 8-12

**BARBERIA** Por tener que marcharse su dueño al extranjero se vende una barbería bien situada. Informarán á todas horas en Paula y Cien Caballerías. 1212 4-11

**EN GUANABACO** se vende la casa número 40 de la calle de Santo Domingo esquina á Castaño y frente á la curva del tranvía eléctrico; de su ajuste se tratará en la Habana calle del Consulado número 41. 1273 8-10

**SE VENDE** una finca compuesta de 10 caballerías de terreno inmaculado, á 2 kilómetros de paradero de ferrocarril; linda con un central en la provincia de Matanzas. Darán razón Neptuno 23. 1281 30-10 F

**SE VENDE** un terreno en el Vedado de 1906 de frente por 48 de fondo entre las calles G. y H. frente al club Habana, libre de gravamen. Tacón, 2, bajos de 12 á 3. J. M. V. 1263 4-10

**OCASION DE GANGA.**—Se vende una casa en Guanabacoa, con sala, sala y cinco cuartos, y una yunta de bueyes, informes Sierra núm. 2, en el barrio del Polcar, frente por Valdecañal. 1386 10-13

**EN Puentes Grandes** de 800 metros del paradero se vende una finca de 4 1/2 caballerías de tierra, de primera, de regadío, le pasa el río Almendares, tiene una hermosa casa de 12 cuartos y armatoste vidriera de 5 varas de largo por 3 de altura, con 22 pulgadas de ancho, propio para cualquier giro ó otra vidriera de portal. De 8 á 10. Prado 20.—Véase Calle 115, y de 3 á 4 Amargura 20.—1100 4-10

**BARBERIA** Se vende una muy acreditada en punto muy céntrico y de mucho tránsito, por desear su dueño ausentarse de la isla. Vende también en otro clase de establecimientos y vidrieras y armatoste vidriera de 5 varas de largo por 3 de altura, con 22 pulgadas de ancho, propio para cualquier giro ó otra vidriera de portal. De 8 á 10. Prado 20.—Véase Calle 115, y de 3 á 4 Amargura 20.—1100 4-10

**SE VENDE** una panadería y viveres en el mejor de la Habana, la misma se solicita un socio para un negocio aparte. Se vende un refrigerador de lo mejor en su clase, Animas y Amistad, bodega. 1299 4-10

**MIGNONICA** finca compuesta de siete caballerías de tierra de primera clase, casa de mampostería y teja, en la carretera de Marianao á Guanajay, cerca del Camito; produce un gran rendimiento. Dicha finca tiene un terreno plano, repartido en cuartones y sembrado de piedra. Se vende en \$800, rebajando un censo de \$1700. Informa el Sr. Saenz de Calahorra, Notario Comercial, Amargura 70. 1277 4-10

**SANTA MARÍA del Rosario** á un kilómetro del Cotator, lindando con la calzada, se vende una magnífica finca de 5 1/2 caballerías de tierra, tiene poses de manantial y mas de 1000 árboles, \$200 y se dá en \$600. Informa el Sr. Saenz de Calahorra, Corredor de número. Amargura 70. 1277 4-10

**VENTA DE FINCA** Sin intervención de corredor, se vende una hermosa finca, muy próxima á esta ciudad, pues se vende desde cualquier azotea que domine los contornos de la Habana. Tiene buena casa de vivienda, jardines, abundancia de agua, sobrias y buenas salineras. Además de la casa principal existe otra de bajo y alto para operarios, cochera, caballerías y gallinero y otra casa más de madera con cubierta de tejado construido en hierro. Dicha finca tiene un terreno de 7000 y se dá en \$600. Informa el Sr. Saenz de Calahorra, Corredor de número. Amargura 70. 1277 4-10

**En \$8000 oro español** LIBRES PARA EL VENDEDOR. SE VENDE una de las mejores fincas más fértiles de la provincia de la Habana, tiene diez y nueve caballerías de tierra de primera clase, con palmas, frutas, naranjos, etc. La casa principal existe otra de bajo y alto para operarios, cochera y demás comodidades. Precio \$3,000 libres de gravamen. Informa el Corredor de número Sr. Saenz de Calahorra, Amargura 70. Teléfono 577. 1274 4-10

**EN EL CALABAZAR** se vende una magnífica casa quinta de mampostería, sala, cinco habitaciones, jardín, agua, y media cuadra de terreno, en la calle de Vuelta, informa Saenz de Calahorra, Corredor de número. Amargura 70. Teléfono 577. 1274 4-10

**EN COJIMAR** se vende en la calle Real una magnífica casa de mampostería, sala, cinco habitaciones, sala, sala, ocho habitaciones, cochera y demás comodidades. Precio \$3,000 libres de gravamen. Informa el Corredor de número Sr. Saenz de Calahorra, Amargura 70. Teléfono 577. 1274 4-10

**100 CABALLERIAS DE TIERRA** buenas para todas siembras como caña, café, tabaco y toda clase de viandas. Aún tiene montes que se pueden explotar para caña, caña y maderas para fabricar. Tiene un hermoso río y tiene una buena máquina para moler, caña de 40 caballos de fuerza. Dista 5 horas de la ciudad y 4 de otros, tiene un río en la misma finca la salida de una carretera de vía estrecha para el mismo por donde con facilidad se toman las siembras para ir á Cárdenas. Dicha finca se vende en la calle de Compostela número 10, de 9 á 11 de la mañana. Se vende al contado, á plazos ó se cambia por casas ó una finca pequeña muy cerca de la Habana. 1292 9-8

**Buena Oportunidad** PARA ESTABLECERSE EN S. CRISTOBAL. En 200 pesos oro se vende la acción al Local, una de las mejores de este pueblo, propio para tienda de ropa, sedería, sombrerería, peltería, etc. También se vende una casa de mampostería, muy amplia, tiene buenos armatostes y el alquiler muy módico. Razón en el mismo, Real 21, á todas horas. C 270 6-5

**FARMACIA** Por tener que ausentarse su dueño, se vende la antigua y acreditada farmacia, Concordia esquina á Hospital. En la misma informarán. 1220 8-8

**Obispo.** En esta calle, por ausencia de su dueño, se vende una sastrería y carpintería, con existencia y sin deuda, tiene casa propia y el local se presta para todos los giros, también se admite un socio. Crespo 34, informan en la calle de Vuelta. 1277 7-8

**SE VENDE** sin intervención de Corredores una casa de equina, con establecimiento bodega, nunca ha estado desahuciada, muy próxima á la calle del Prado. En Damas 40 de 4 á 2 mañanas y de 8 á tarde en adelante informarán. 1155 8-6

**Se vende una casa** en la calle de San Rafael, á una cuadra de Belascoain, con varas de frente por 20 varas de fondo. Hace á dos esquinas, acera del Norte. Se da barata y no se abona corraje de vendedor. Informen: Belascoain núm. 71. 8-5

**Se vende un buen Central** ubicado en la provincia de Santa Clara, término judicial de las Vueltas y á una legua próxima del paradero de Tabajaba, tiene 6 kilómetros de ferrocarril propio, con su locomotora y material rodante suficiente, sus terrenos son imborrables de siembra; está montado con todos los adelantos modernos de fabricación y en la actualidad está moliendo; para informes dirigirse á P. Antig, Lamparilla 22, Habana, 6 Apartado de Correos 483. 13-3

**CON DESCUENTO** de 15 p. se ceden en prolección 20 acciones de las tituladas á plazos de la Compañía Colonial, por tener que retirarse su dueño.—Cienfuegos 6. 1299 6-7

**SE VENDE** una bodega propia para un principiante. Dan razón Manrique 77 de 3 á 5 de la tarde. 851 13-1

**CONVIENE LEER ESTO** Se vende una gran bodega que hace cincuenta pesos de venta diarios, la mayor parte de cantina y una muy barata, un gran café con billar y Lunch, no paga alquiler y se dá barata por hallarse enfermo su dueño, también se vende una casa Regia de equina con establecimiento, de tres pisos ha costado \$90,000, se dá por la tercera parte. Informen Oficios y Teniente Rey, conitería La Marina. 26-F1

**J. A. TABARES** APARTADO 633. TELEFONO 325. Negociaciones de todas clases sobre fincas rústicas, urbanas, solares yermos, capitales á censo é hipotecas. Se aceptan poderes de administración, dando las más seguras garantías. En 78-9

**DE CARRUAJES** SE VENDE una duquesa con zunchos de goma y los charoles nuevos, sus dos caballos y todos los enseres del carruaje, precio casi regalado y si no tiene todo el dinero se le dá á plazos fijos, informes Sierra núm. 2, en el barrio del Polcar, frente por Valdecañal. 1386 8-13

**SE VENDE** una moderna duquesa, un elegante caballo del país con sus arneses, todo en brillante estado de uso. Informarán almacén de forraje, Amargura núm. 41. 1377 8-12

**SE VENDE** una duquesa con zunchos de goma, y tres caballos, todo en muy buen estado, se dan baratas, pueden verse en Principe núm. 1, casi esquina á Marina, informan Campanario y Peñalver. 1341 8-11

**SE VENDE** ó cambian por ganado de crianza un magnífico coche familiar de seis asientos vuelta entera y de muy poco uso; un buen caballo americano de ocho cuartas, maestro de tiro y manso, con sus arneses; un tilbury de medio uso y un sillón daltal moderno. Bernaza 36. 1335 8-11

**SE VENDE** en mucha proporción por su dueño no necesitará una duquesa, medio uso marcado y un carrito de dos ruedas que sirve para cualquier industria que lo quieran aplicar, se puede ver en la Calzada de la Infanta número 2 á todas horas. 1295 4-10

**SE VENDE** cinco carruajes y 14 caballos, todo en buen estado y se dá todo muy barato, porque el dueño no puede atenderlo, se pueden ver de 8 á 8 de la mañana en Salud 160. 1273 15-10

**Automóviles** Franceses reformados para médicos, abogados y particulares, por ser sumamente económicos, ligeros y silenciosos, su manejo es tan sencillo que las señoras pueden guiarlos con solo 3 lecciones; los hay de dos asientos ó 2000 francos, de 4 asientos á 3,500 francos; limoneras de gran lujo de 4 asientos 7200 francos; de 2 asientos con lacallo atrás 4,500 francos. Informan Refugio 11, José Muñoz. 1201 8-7

**Aviso** En el taller de carruajes, situado en Zulueta al lado del "Diario de la Marina", se venden dos carros nuevos, propios para cigarreros, chokolates, dulces ó otra industria. También hay dos carros-wagones para la carga de equipajes. 8-6

**CARRUAJES DE LUJO** con zunchos de goma de M. Durán, Compostela 124, esquina á Animas, teléfono 280. Se alquilan elegantes carruajes para entreno á 250 plata, bodega \$2.50 ídem, bautizo \$2.50 ídem, paseos \$2 por hora y diligencias preciosos módicos. Teléfono 280. 28-16

**SALUD 98** se vende un carruaje americano, de dos asientos, cuatro ruedas y vuelta entera, con muy poco uso. Un caballo joven, criollo y unos arneses. 886 15-29

**SE VENDE** un millor francés de medio uso y en muy buen estado, informarán en Industria 131, casa de los Sres. Barrien y hermano. 847 15-29

**GANGA** un elegante firotín francés, una pareja de caballos, tiran en pareja, tanta y solos, todo muy barato; se venden hermosas moñas para carnavales de todos colores. La Granada Belascoain n. 63. 623 26-21

**DE ANIMALES** Se vende un hermoso caballo moro; nuevo, sano, muy dócil y de siete cuartos de alzada. Puede verse é informarán en la Lisa, quinta "La Mercadería". 1148 15-6 F

**GANADO A PISO** En el potrero Escudilla, que dista cinco leguas de Manzanillo, se admite ganancia de piso y á precio módico. Esta finca tiene cercadas, con cinco divisiones, 60 caballerías empastadas de guinea y parandí. Tiene también aguada abundantisimas. Si se quisieran podrían cercarse muchas más caballerías. Se pueden admitir hasta 2,000 reses. Para más datos diríjense á Manuel Solís Castillo, Saco 40, Manzanillo. C 130 26-15 E

**Dos vacas resacas** muy buenas de leche y masas, acimadas, se pueden ver en San Lázaro número 305 A, de 11 á doce de la mañana. 1126 10-5

**DE MUEBLES Y PRENDAS.** Un mostrador de mármol y un armatoste se venden juntos ó separados. Neptuno 70. 1372 4-12

**MUEBLES** finos y corrientes, camas mimbrés, lámparas, brillantes, joyería reliquia y artículos de fantasía, todo se REALIZA á precios de ganga. También se vende una caja de hierro retráctil al fuego de 6 toneladas. El Puerto Angeles 13 y Estrella 23. Teléfono 1058. Telégrafo Ruizanche. 1289 15-10

**VENTA.**—Por ausentarse de Cuba por corresponden á una larga familia; así mismo un escritorio de comercio completo, incluso caja de hierro. Informan y puede hablarse en Cuba 21. 1162 alt 4-6

**SE VENDE** los muebles de una casa.—Calzada núm. 101. Vedado. 1304 15-10

**Harmoniun** (de París) propio para una capilla, colegio ó casa particular, se dá barato. También se vende un Alambique de baño-maría, serpentina de estaño fino, 35 litros por carga de Egot de París. Chavez número 30. 1223 8-3

**LA ZILIA, SUAREZ 45** GRAN SURTIDO de ropas de todas clases, muebles, &c procedentes de empeno, que se realizan á precios de ganga. Todo el que necesite proveyerse de ropa nueva y de uso, muebles, prendas, etc., acuda á La Zilia, Suarez 45 donde por poco dinero saldrá provisto de todo lo que desee, pues GASPAN por complacer á sus parroquianos no repara en precios. Se dá dinero sobre todo objeto que represente valor con módico interés. 886 13-1 Fb

MUEBLES Y JOYAS

Realizamos un gran surtido de muebles y joyas, hay finos y corrientes, tenemos camas de hierro y de madera, lámparas de cristal, relojes de pared y de bolsillo, espejos, juegos de cuarto, de comedor y de sala, escaparates de todas clases, alfios y colchones, alfajas, ropas y objetos de fantasía. También prestamos dinero sobre alhajas y objetos de valor, compramos oro viejo y muebles usados.

**La Perla** Animas núm. 84, Telf. 1405. Tenemos agencia de mudadas, contando con dependientes inteligentes, se hacen viajes al campo, pueden avisar por teléfono. 1214 15-9

**PIANOS BOISSELOT** de Marsella garantizados por diez años se venden á 2 centenes por mes. Viuda de Carreras é hijos. AGUACATE 53. 1229

**PIANOS VIDAL**, algunos conocidos desde hace 20 años, sin que á ninguno le cayese coque, y único para el estudio por su especialidad en la publicación, garantizando su solidez y afinación en tono, brillante por estar contruidos con lira de hierro, estos, los vende José Maestro, á 200, Bernaza 21. 1272 4-10

**Pianos alemanes** de doble tapa harmónica se venden casi regalados. VIUDA DE CARRERAS E HIJOS 53, Aguacate 53. 8-5

**MESA** de Billar, se vende una buena, casi nueva, construcción á la americana y de tamaño mediano; varias bolas de uso, sillitas y enseres de café; todo en proporción, por estar su dueño enfermo. Informarán Neptuno 83, Café. 1153 8-6

**MUEBLES Y JOYAS** DE ALTA NOVEDAD. Deseamos demostrar nuestra gratitud al público por el constante favor que nos dispensa; hemos resuelto rebajar á todas las mercancías un 20 por 100 de los precios corrientes hasta la fecha; lo que consignamos no como un anuncio positivo, sino como un simple aviso al público, que hallará en esta casa los muebles y joyas más valiosos á lo más modesto. Gran surtido en lámparas de cristal y pianos que se alquilan. 16, Bernaza, 16 y Obrapia 103.—Habana. Teléfono núm. 404. BAHAMONDE Y COMP. 1141 26-5

**Mueblería de F. Cayon y Hno** Neptuno 169. Se compra y cambia toda clase de muebles antiguos de construcción fina, por deteriorados que estén, y también toda clase de objetos de arte incluso loza. 1074 18-4

**EL IMPOSIBLE** Casa de compra-venta de efectos y muebles, prendas, etc., se ha trasladado